



R-1910



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por

PP. CARMELITAS

Descalzos.

carituras

Virgini

MAYOR DECOR CARMELI

ore pro nobis

AÑO XIII. @ @ NUM. 287.

15 DE JUNIO DE 1912.



Tipografía de El. MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Santa Teresa y el Género Epistolar, por José Ignacio Valentí.....	441
Desde mi Celda.—Cartas á un joven, por Fr. Lucas de San José.....	447
Don Marcelino Menéndez y Pelayo, por Fr. Silverio de Sta. Teresa.....	451
Sección Canónica: La reforma del Oficio Divino, según la Bula «Divino afflatu» y las «Nuevas rúbricas», por Fr. Dávid de la I. Concepción, C. D.....	468
Bibliografía: <i>Ejercicios espirituales de San Ignacio y Santa Teresa para religiosas</i> , (G. de J.)— <i>Las Cajas rurales en España y en el extranjero</i> , (N. N.)— <i>Proscriptos</i> , (L. G. de A.)— <i>La revelación</i> , (M de B.).....	471
Crónica Carmelitana: Roma: Un jubileo.—Venecia: Inauguración de un colegio en nuestra Provincia de Venecia.—Profesiones religiosas.—Nuevas religiosas.—Necrología.....	473
Crónica General: ROMA: El cumpleaños de Su Santidad.—BÉLGICA: Triunfo de los católicos.—SUIZA: Un triunfo de los católicos.—PORTUGAL: Administración republicana.—ARMENIA: Destitución del Patriarca.—ALEMANIA: Contra el duelo.—ESPAÑA: Muerte del P. Vicent.—Veladas necrológicas.—En memoria de Menéndez y Pelayo.—VI Congreso Mariano Internacional.—Nota política.....	475

GRABADOS

El Salvador y la Virgen. (*Metsys*.—*Museo de Londres*).—M. Menéndez y Pelayo.

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar.

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

THEOLOGIA DOGMATICO-SCHOLASTICA

AC MENTEM S. THOMAE AQUINATIS. AUCTORE P. VALENTINO AB ASSUMPTIONE, CARMELITA EXCALCEATO. V. I. THEOLOGIA FUNDAMENTALIS. SUPERIORUM FACULTATE. BURGIS, TYPOGRAPHIA «EL MONTE CARMELO», 1910.
UN TOMO EN 4.º DE 714 PÁGINAS. PRECIO: 10 PESETAS.

...Este es en síntesis el plan desarrollado por el autor de esta obra en proposiciones concisas, claras y lógicamente encadenadas, en un latín que no desmerece de la generalidad de los demás teólogos, tanto españoles como extranjeros. Su erudición es vasta y escogida, antigua y moderna. Tiene la obra un interesante apéndice sobre el *modernismo teológico*, última manifestación herética condenada por la Iglesia...

(P. J. Monasterio, *España y América, Tomo IV, pág. 172*)

«...Materia tan amplia se desarrolla sin tropiezo, con facilidad y buen orden, por el método rigurosamente escolástico, que tanto sirve para desentrañar las cuestiones. Lo que más parece sobresalir en esta parte de la obra es la plenitud, por decirlo así, de la doctrina de los escritores modernos, manifestada en la abundancia y fidelidad de citas, el criterio sanísimo que lleva el autor á escoger las opiniones más seguras y la oportuna refutación de los errores modernos, especialmente de los modernistas, en sus lugares respectivos».

(Razón y Fe, *Tomo XXVIII, pág. 524*)

...Obra es esta que leída deja muy buena impresión. Se distingue por la solidez de la doctrina: ésta ya nos lo hacía esperar su rótulo. El autor posee una erudición muy extensa y de buena ley, cosa poco común en nuestra patria. Otra cualidad que acredita al P. Valentín de pensador es un espíritu científico mesurado y sereno, que sabe llevar una cuestión á su resolución final sin palabras ampulosas ni salidas de tono. El estilo es sencillez y claro; el orden tan lógico que se sigue sin esfuerzo la marcha del autor... Concluyamos, la obra del P. Valentín es de las mejores que pueden presentarse para servir de texto, formará el día que esté acabada un monumento de la ciencia teológica española, y honrará la escuela tomista carmelitana que tantas muestras tiene dadas de su valer.

(Fr. E. Colunga, O. P. *La Ciencia Tomista, Tomo II, pág. 341*)

PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de EL MONTE CARMELO de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranán, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patristica, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto indicamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apuntados...

(Sarrió y Salvany, *Revista Popular de 6 de Julio*)

AGUA DEL CARMEN

Espiritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espiritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Este maravilloso **ELIXIR** es el antídoto que un farmacéutico Carmelita descalzo compuso en el siglo XVII contra la peste que asolaba á Roma.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO- PLEGIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato di- gestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARRÉA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la cura- ción del atacado depende del acertado uso de este pro- digioso **ELIXIR.**

Es necesaria á las familias que veranean, y á los via- jantes, turistas, cazadores, militares y navegantes,

*Porque es el más excelente remedio conocido en ca- sos de **MAREO;***

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra to- do desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención fa- cultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

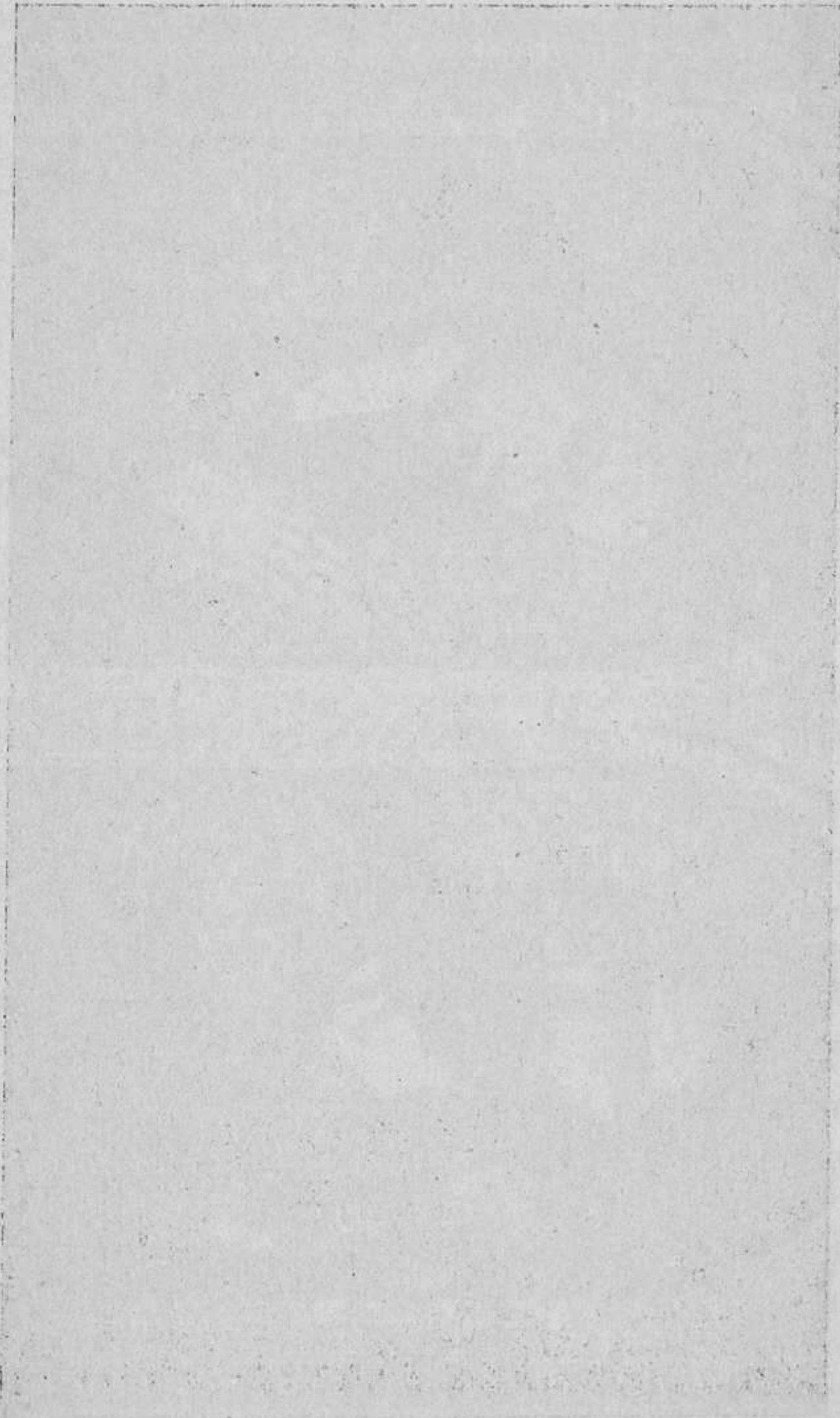
El uso general y gran éxito obtenido por nuestro **ELIXIR**, ha inducido á muchos á imitarlo dentro y fuera de España, ofreciéndolo al público con los nombres de **AGUA DE LOS CARMELITAS, AGUA CARMELITANA, EAU DES CARMES** y otros semejantes.

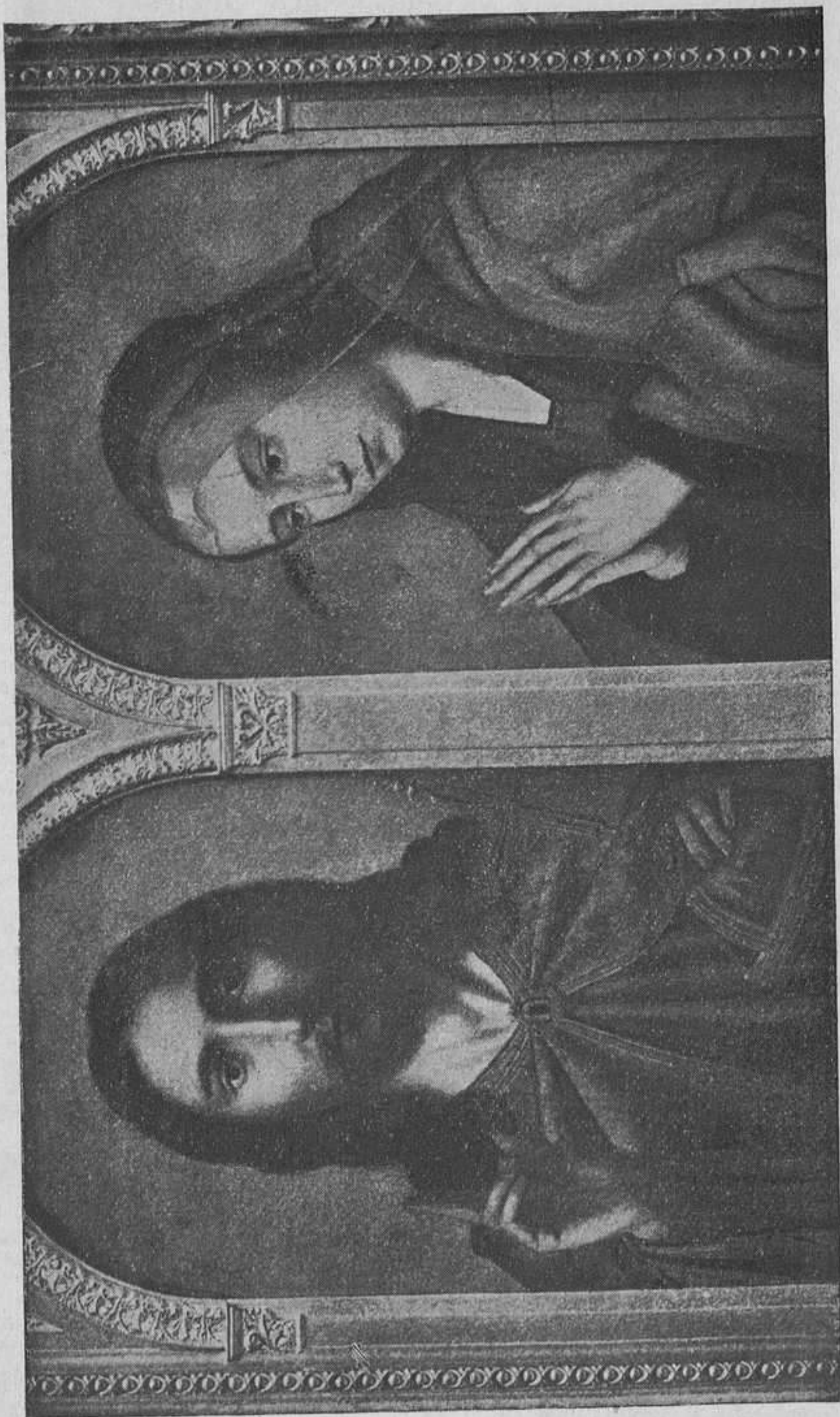
No es garantía de legitimidad ilustrar prospectos con Santos de la Orden, ni con las condecoraciones y distin- ciones concedidas en pasados tiempos á los PP. Carmeli- tas en Francia. **LOS PP. CARMELITAS NO ELABORAN EN LA ACTUALIDAD AGUA DEL CARMEN EN FRANCIA;** tampoco im- portan en España la que producen sus laboratorios de **BÉLGICA, ITALIA y PALESTINA.** Sólo la Orden del Carmen posee el gran secreto de su **MODUS FACIENDI**, esto es, de

los procedimientos de elaboración que dotan al Elixir de esa eficacia asombrosa y delicado aroma jamás conseguido por productos similares. Por tanto, sólo el «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, elaborada por la Sociedad Elíos, es la genuina y tradicional de la Orden. Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN EXCLUSIVAMENTE** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Car- men de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella. Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.





(Metsys.—Museo de Londres.)

EL SALVADOR Y LA VIRGEN

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIII

15 de Junio de 1912

Núm. 287

Santa Teresa y el Género Epistolar

II

SUS CONDICIONES DE COMPOSICIÓN Y ELOCUCIÓN.

NOTICIA DE LOS PRINCIPALES ESCRITORES

EPISTOLARES.

I. Concepto de las Cartas familiares, únicas que forman un verdadero género literario. Sus deleites y atractivos. Influencia que ejercen las Cartas en todos los órdenes de la vida.—II. Cualidades de las mismas.—III. Concepto de las cartas eruditas. Interioridad de éstas con respecto á las familiares en lo que toca á su valor literario. Discretísimas palabras de D. Santiago de Liniers.—IV. Modelos clásicos del género epistolar. Escritores latinos: Cicerón, Plinio y Séneca.—V. Entre otros autores eclesiásticos, San Jerónimo y San Agustín. Cartas de los restantes Padres de la Iglesia.—VI. En Inglaterra: Pope, Burke y el irlandés Swift. En Francia: Sevigné.

I. Constituyen el género literario, llamado epistolar, las *Cartas*, que son las composiciones en que se habla con personas ausentes, ó sea, una conversación por escrito.

A mi entender, las *Cartas familiares* son las únicas que forman un verdadero género literario; *cartas familiares*, es decir, las que se escriben á personas ligadas con el autor por vínculos de parentesco ó de amistad y confianza, sin sospechar que puedan llegar á manos de tercera persona, y mucho menos á noticia del público. Sólo así se puede apreciar debidamente su estilo. ¿Y cómo no, siendo la carta traslado fiel de las ideas y sentimientos del que la escribe; verdadero es-

pejo del alma, en el cual ella misma, sin sentirlo, se pinta con sus naturales prendas, con la expresión más natural, ingenua y sencilla; cualidades que constituyen el legítimo y verdadero sobreescrito de los afectos?

Por eso halaga y seduce tanto esa prosa familiar, esa comunicación íntima de dos almas; y tanto más cautiva y embelesa, cuanto mayor delicadeza y finura de ideas y afectos atesore la mente y el corazón de los correspondientes. Y muchos gustan más, seguramente, de las lindezas y primores de ese género literario, que de la pompa y brillantez del verso, y hasta de la grandeza y majestad del escrito dogmático, apologético ó histórico. De mí se decir que los Epistolarios selectos me hechizan y enamoran con el rico caudal de observación y doctrina que encierran, y con la mina abundosa de genialidades y sensateces, agudezas y donaires, que instruyen y deleitan sobremanera al devoto lector.

No se destinan á la publicidad las *Cartas familiares*; pero eso no empece á que á veces la alcancen, y que no puedan ser materia de ellas los asuntos públicos, ni que ejerzan, cuando son conocidas y vulgarizadas, marcada influencia sobre un pueblo, provincia ó nación. ¿Quién será capaz de medir y quilatar los grados de ese potente y bienhechor influjo que ejercen las *Cartas* en todos los órdenes de la vida humana? De buen grado me holgaría en analizarlos, si juzgara ser este análisis perteneciente á mi propósito.

*
* *

II. Siendo la carta una conversación por escrito, ha de reflejar la misma espontaneidad y llaneza de ésta, y, por ende, ayuna de todo artificio y sutileza debe mostrarse.

Es la primera condición la *sencillez*: de ahí surge y brilla en la carta, esa hermosura modesta y suave, que saca su mayor realce de su misma negligencia y poco aliño. De tal hermosura es de la que engolosinado y cautivo anda el leyente, esquivando toda otra exornada y aparatosa. La naturaleza, más que el arte, ejerce su señorío en la composición epistolar, y se muestra más el hombre que el escritor. No entra la carta por su naturaleza en la esfera del arte; sin embargo, en calidad de ser composición escrita, exige mayor esmero que la palabra oral, que presto escapa y huye, sin dejar rastro de

sí. Y más todavía, cuando puede la carta por razón de su autor, de su asunto, de su fin ó de su forma, caer por la publicidad bajo la jurisdicción del arte y de la crítica.

A la sencillez corteja la *naturalidad*, y empareja una con otra admirablemente. No se muestre el autor leído y erudito, con aspiraciones didácticas ú oratorias, ajenas del que debe escribir, sin pensar que otros le lean. El hombre, y no el sabio, debe revelarse en la carta. Ábrase el corazón y no la biblioteca. Derrame y prodigue aquél el rico tesoro de sentimientos y afectos, y permanezca cerrada ésta durante el íntimo y reservado coloquio.

Sea, por último, *atenta* y *cortés* la carta, más aún que la misma conversación á que reemplaza, y guárdese la debida gravedad y decoro, siempre necesarios, aun en medio de la familiaridad y franqueza del estilo epistolar, y de las inocentes libertades y desahogos que éste permite. Nunca deben infringirse las leyes de moralidad y decoro; así lo exige nuestra naturaleza racional, cuando no, nuestro encumbramiento á un orden sobrenatural, cuyo sello debe marcar todas nuestras acciones, así individuales como sociales, y comunicarlas el aire de nobleza y majestad propias del que ostenta los rasgos distintivos de su alcurnia divina.

Esas son las galas y atavíos que mejor cuadran al estilo de las *Cartas familiares*; de aquellas á quienes ajusta más el dictado de literarias.

III. Las Cartas que tratan de asuntos filosóficos, artísticos, literarios y de costumbres, no son sino estudios literarios ó científicos, á los que se da forma familiar ó sencilla, bien para su más fácil adaptación á las exigencias del vulgo, bien cediendo á los gustos y exigencias de la moda, la cual experimenta en este punto y en los tiempos que corren una verdadera reacción respecto al siglo pasado, en el que la carta fué casi el único vehículo del pensamiento, y cartas llovieron sobre la filosofía, la política, la crítica, la historia, la polémica literaria, la ciencia social y la galantería.

Y aquí ocurre preguntar, ¿son esos escritores de cartas los que gozan de mayor crédito y privanza? ¿alcanzaron, por lo común, la palabra clásica en el género epistolar? Fuerza es contestar negativamente á esta doble pregunta. Porque el valor del estilo epistolar, si bien sube de punto con el rico caudal de observaciones y noticias encierra, que depende

principalmente de la sencillez, naturalidad y verdad en las ideas y afectos. ¿Lucen, de ordinario, estas prendas en las cartas que llamaré eruditas?

Por eso dice, con tino y discreción proverbiales en tal escritor, un ilustre Académico de la Española, D. Santiago de Liniers, en el ameno y delicado bosquejo que trazó sobre el *Florecimiento del estilo epistolar en España*, que «tal vez no son siempre los mejores escritores de cartas, ó no son al menos los que más nos cautivan escribiéndolas, los grandes maestros literarios, poetas y oradores, historiadores y tratadistas. La costumbre de la publicidad en unos, de la demostración excétedra en los otros, llévalos comúnmente al énfasis declamatorio, al didactismo personal, ó á la provocación, á la polémica, á todo aquello, en fin, que es por su naturaleza más ajeno y contrario á la sencillez, al abandono, y á la necesaria brevedad de una carta» (1).

*
* *

IV. Son modelos *clásicos* de la forma epistolar las *Cartas* de Marco Tulio Cicerón, porque se escribieron para un corresponsal y no para el público, y conservan toda la naturalidad y sencillez del trato íntimo, franco y cariñoso, unidas á un fácil esmero y aliño. Revisten grande importancia histórica y literaria, y pueden ser consideradas como los más preciosos documentos para la historia del siglo octavo de la República romana.

Páginas inmortales son aquellas, en que se revela la fertilidad y cultura del talento de Cicerón. Admira el tino y delicadeza de los pensamientos, lo selecto de las frases y la agudeza de los chistes. Y, en medio de tales aciertos y primores, en ninguna parte se muestra la preparación y el estudio, lo cual hace de todo punto inapreciable el valor de estas Cartas.

No tienen tanto mérito las de *Plinio*, llamado el *Joven*, para distinguirle de su tío del mismo nombre; pues escribe este autor á sus amigos, como si previera que la posteridad

1 Vid. *Discursos leídos ante la Real Academia Española, en la recepción pública de D. Santiago de Liniers, el día 2 de Febrero de 1894*. Mad. Est. tipog. de Fortanet. 1894 Págs. 21 y 22.

había de romper el sello de sus cartas. Así no hay en ellas la espontánea sinceridad que en las de Tulio, el estilo resulta algo aliñado y lleno de estudiados perfiles. Con todo, esta colección, interesante por su variedad, por su estilo y por los preciosos datos históricos que contiene, es digna del nombre de *clásica*.

Las Cartas de *Lucio Anneo Séneca*, apellidado el *Filósofo*, son más bien disertaciones filosóficas motivadas por incidentes de la vida familiar. No pueden reputarse *clásicas* en el género, ya por no ser una verdadera correspondencia, ya por la sutileza y oscuridad de los conceptos, ya por lo empalagoso y afectado del estilo. Verdadero tesoro de observaciones morales ¿quién lo duda? escritas con ánimo de que se publicaran, no tienen las condiciones del género epistolar. Merecen ser leídas, sí, como fecundo tema de consulta y estudio, pero no ser tenidas como modelos del género epistolar.

Merecen honrosa mención las cartas de los escritores eclesiásticos *Símaco*, *Sidonio*, *Apolinar*, *San Paulino de Nola*, *San Cipriano* y especialmente, *San Jerónimo* y *San Agustín*.

Nunca apreciaremos bastante los hijos de la Iglesia, ese joyel de exquisito valor, que se llama las *Epístolas de San Jerónimo*, la más peregrina, exquisita y sabrosa de sus obras, tal vez la más notable de toda la latinidad eclesiástica, libro verdaderamente áureo, y que alcanzó merecidamente la palma clásica. ¡Felices, mil veces felices, aquellas cristianas matronas y doncellas, *Marcela*, *Fabiola*, *Leta*, *Asela*, *Blesila*, *Principia*, *Demetríades*, *Paula* y *Eustoquio*, que inmortalizó la clásica pluma de ese Rey de la ciencia bíblica y Doctor tan único en lenguas, en su *Epistolario* de oro. Con justicia mereció *San Jerónimo* por sus obras, máxime por sus *Epístolas*, el título de *Cicerón cristiano*. A mi entender, son la obra más elegante y castiza de Iglesia latina.

Las Cartas de *San Agustín*, á vueltas de los rasgos felices y primorosos de su ingenio prócer, andan afeadas por sutilezas y oscuridades; abundan en figuras simétricas, y la frase latina es ya desmayada é inculta. Revelan al escritor eminentísimo, pero viciado por la falsa retórica de su siglo.

Las Cartas de los restantes Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos, tienen todas visibles rasgos de semejanza, destinadas á robustecer y consolidar el imperio de la fe y de las virtudes cristianas. Esta homogeneidad de objeto no per-

mite estudiar en ellas el verdadero tipo de los escritores epistolares, que por su índole requieren gran variedad. El tono oratorio, por lo común, en ellas campea, lo cual las priva de la sencillez y facilidad propias del género. Pero ese tono debieron adoptar, en consonancia con su carácter augusto de paladines de la verdad católica y debeladores del error. A donde no llegaba el acento de su voz, llegaba la epístola, inflamada, ardiente, persuasiva, toda apostólica. No son, por ende, modelos literarios esas cartas: alcanzaron, sí, timbres más gloriosos, de un orden superior, en la Iglesia de Cristo, cuales son, el de verdaderas apologías y exposiciones de la verdad revelada.

V. En las literaturas modernas, Inglaterra cuenta entre sus escritores de epístolas á Pope y Swift; pero deslustradas por prolijas afectaciones y elegancias de mal gusto.

Alejandro Pope (1688-1744), escribió varias epístolas filosóficas, con el título de *Ensayo sobre el hombre*, recomendables, cierto, por la pompa y esplendor de los pensamientos y por las hermosísimas descripciones, mas no por la doctrina, que es algo favorable á la irreligión, y de una moral vaga y sin sanción en la otra vida.

A *Edmundo Burke*, autor de las *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, se han atribuído las famosas *Cartas de Junius*, verdadero portento de elocuencia, de habilidad y conocimiento de las leyes y administración inglesa.

VI. Francia posee la correspondencia epistolar de *Maria de Raboultin-Chantal*, marquesa de *Sevigné* (1626-1696), que es modelo perfecto en su género y uno de los monumentos más valiosos de la literatura francesa. La mayor parte de las cartas están dirigidas á su adorada hija, con quien gustaba la marquesa de platicar por escrito. Veinte y cinco años duró esta correspondencia, cordial, afectuosa y discretísima, llena de singulares gracias y donaires. Y aumenta el valor de estas cartas la suma de pormenores sobre tantas personas y sucesos del gran siglo: forman ellas un libro de historia lleno de hechos curiosos é instructivos; pero este interés histórico no ha contribuído sino en segundo término al brillante suceso que alcanzaron esas cartas.

JOSÉ IGNACIO VALENTÍ.

(Se continuará).



Desde mi celda.—Cartas á un joven

CARTA XV

(Continuación.)



en verdad, amigo mío, que la Divina Providencia, al promulgar la ley de la oración, hizo todo esto de una manera admirable. Tal vez en ninguna parte como aquí tuvo mejor aplicación aquel célebre texto del Libro de la Sabiduría. «Pero Tú, que eres el dominador de la fortaleza, juzgas con reposo y *nos dispones con grande reverencia*, porque á tu disposición tienes el poder para cuando lo quisieras usar» (1). Pues el Señor ha querido predisponernos á la oración con delicadezas infinitas. Al leer el Santo Evangelio, podría creerse que N. S. Jesucristo vino al mundo únicamente para enseñarnos é inculcarnos esta ley de respeto y de amor. Todo lo hace girar al rededor de este polo soberano. Como Maestro de pequeñuelos desciende á minuciosos detalles; nos recomienda que «hablemos poco en la oración» (2); que nos fijemos mejor en la pureza del alma que en comentar palabras sonoras; hasta nos ofrece una *fórmula* en el sublime *Padre nuestro*. Luego nos representa la solitud con que el Padre eterno atiende las oraciones de los hombres en aquellas parábolas conmovedoras; tales como las del *Hijo Pródigo* (3), la del amigo que llega á media noche (4), la del *Juez y de la Viuda* (5), la del Fariseo y la del Publicano (6): «Si vosotros, dice, siendo malos, sabéis dar á vuestros hijos los bienes que habéis recibido, ¿cuánto mejor vuestro Padre que está en los cielos socorrerá á los que le piden?» (7). Empeña su palabra con esta promesa soberana. «Todo cuanto en la oración pidieréis con confianza lo alcanzaréis» (8).

Quien dice *todo*, amigo mío, nada excluye. Y Jesús dice que quien ora

1 Sap., XII. 18.

2 Matth., VI. 8.

3 Luc., XV. 11 sigs.

4 Ibid., XI. 5.

5 Ibid., XVIII. 2.

6 Ibid., 10. seq.

7 Matth., VII. 11.

8 Matth., XXI. 22.

alcanza *todo* cuanto pide: y lo repite muchas veces y en diversos lugares del Santo Evangelio. Y como si tuviera presente (como indudablemente lo tenía) que los hombres se resistirían á creer en este punto su palabra divina, llega hasta confirmarla con juramento, pues á juramento y solemne equivalen aquellas palabras tan cuidadosamente recogidas de los labios mismos del Salvador por el Apóstol San Juan. *Amen, Amen dico vobis, si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis* (1). «Os aseguro que si alguna cosa pidiereis al Padre en nombre mío os será concedida».

El Espíritu Santo, por boca de Santiago, previene á los quejumbrosos y á las gentes de poca fe en la oración con esta frase tan corta é incisiva: «Vosotros pedís y no recibís porque pedís malamente» (2). No es de este lugar señalar las condiciones que debe tener la oración para ser buena, perfecta y por consiguiente, de una eficacia infalible. Este es asunto de la ascética y de la mística. Supongo que ya conoceréis á fondo alguna de la casi infinita variedad de obras magistrales que en este ramo posee nuestra Patria. Haríais muy bien si os familiarizárais con alguno de nuestros inmortales clásicos.

Jesús nos indicó la causa fundamental de la eficacia de la oración. No es otra cosa que la voluntad de su eterno Padre, quien ha cifrado su gloria y puesto sus complacencias en que las necesidades humanas sean atendidas y remediadas por su Hijo Santísimo. «Todo cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, *Yo lo haré*, para que el Padre sea glorificado en el Hijo» (3).

Claro está que sus deseos más ardientes son glorificar á su Padre celestial. El modo de glorificarle según su voluntad es haciendo bien á los hombres y atrayéndolos hacia El. Pero, como si Jesús estuviera imposibilitado de hacerlo, mientras ellos no se lo pidan, les ruega, les insta á que se decidan á pedirle con sincera confianza, para tener el placer inefable de darles gusto. En la noche de la Cena, en el sermón de despedida ve á los Apóstoles tristes. El se conmueve también. Fácil le hubiera sido inundarles de inefables consolaciones. Pero, no; en lugar de consolarles inmediatamente, deja escapar de sus labios divinos una queja. Va envuelta en la ternura, y también en el misterio, por ser Dios quien la pronuncia. «Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre. Pedid y recibiréis para que vuestro gozo sea completo» (4). A sus divinos ojos aparece el género humano como un campo inmenso: el trigo está ya en sazón; por no haber quien corte las espigas y recoja el grano en las trojes de la eternidad, una gran multitud de ellas se desgranán en el campo; el trigo cae en tierra, donde se pudre, ó es pasto de las aves. Jesús se enternece al ver la perdición de tantas almas. Con una sola palabra podría reunir las de toda la redondez de la tierra y presentarlas como hijas sumisas al gran Padre de Familia. Al menos podía haber suscitado á miles los apóstoles celosísimos que en seguida recorrieran el mundo y le segaran toda la mies. Jesús hubiera deseado hacerlo; pudo hacerlo y no lo hizo. ¿Por qué? El mismo nos

1 Joan., XVI. 23.

2 Jacob. IV. 3.

3 Joan., XIV. 13.

4 Joan., XVI. 24.

lo explicará. «Viendo á las turbas, nos dice el evangelista, se compadeció de ellas, porque yacían abandonadas como ovejas sin pastor. Entonces dijo á los discípulos: La mies en verdad que es copiosa; mas los operarios son pocos: rogad pues al Señor de la mies que envíe operarios á su mies» (1). Todo esto es un misterio, amigo mío. Jesús con inefable bondad quiere consolar á las almas de sus Apóstoles; pero es preciso que ellos se lo pidan. Quiere salvar á todos los hombres; quiere atraerlos á Sí; pero, para esto han de ir los predicadores del Evangelio á anunciárselo. Mas estos predicadores no irán, ó su palabra no será eficaz, si no hay alguna alma que en la oración se lo pida á Dios. Porque su ley ordinaria es esta. Nada niega de lo que se le pida, ni otorga gracia alguna que no sea solicitada.

Así creo pueden sintetizarse las enseñanzas de N. S. Jesucristo en su Evangelio. También se compendia así su vida divina. La mayor parte de ella la pasó orando en la soledad. Ni aun los tres años que consagró al ministerio público de la palabra se dispensó de la oración; pues nos dice el Evangelista que frecuentemente se retiraba al desierto, ó se subía á las montañas donde «pasaba las noches en la oración de Dios». *Erat pernoctans in oratione Dei* (2). Y no solo oró: Escuchó también á cuantos á El acudieron. Su vida fué la confirmación exacta de su doctrina. Muchos enfermos, así del cuerpo como del espíritu, había en las ciudades que Jesús recorría; pero no se lee que alguna vez sanara á quien de algún modo no lo hubiera solicitado; ni que desechara á nadie de los que á El acudieron. Justos y pecadores, niños y adultos, pobres y ricos, todos son acogidos con igual benignidad. Jamás negó un favor á los que se lo pidieron. Por poco que se lea y medite el Santo Evangelio, se advierte enseguida que en el corazón del Divino Maestro hay un *punto débil*. Los que saben tocarlo, se enseñorean de El y alcanzan cuanto quieren. *Las almas suplicantes; son su flaqueza; nada sabe negarles; les concede su amistad y las enriquece de sus dones, y hace la voluntad de ellas.* Jesús necesita de tales almas, porque es preciso que ellas oren para sí ó para otros para que Jesús desahogue su corazón, repartiendo á los hombres las gracias de que está lleno. Sin la oración constante de las almas de gran fe, la mayor parte de las gracias sobrenaturales quedan como rebalsadas en su mismo principio en el corazón de Jesús, muy apesar de los deseos ardentísimos del Divino Redentor.

Esta es la conclusión lógica de la doctrina del Maestro del mundo, y también lo es de toda su vida mortal, y no penséis que en el cielo haya cambiado de conducta. Los santos son testigos de ello. Os recomiendo que leáis las Vidas de estos grandes amigos de Dios. Tal vez abriguéis serias prevenciones contra esta clase de obras. También puede ser que semejantes prevenciones no sean del todo injustificadas. Pero tened cuidado de no confundir al *Héroe* con el Autor, ni al personaje verdadero con su caricatura. Cuando los escritores de tales obras han estado á la altura de su tema, (lo que desgraciadamente no siempre sucede,) la lectura de ellas no puede menos de ser interesante, porque es deleitable, consoladora é

1 Matth., IX. 36 sigs.

2 Luc., VI. 12.

instructiva. Al menos no estaréis reñido con mi simpática Madre Santa Teresa de Jesús. Pues Ella se nos presenta como la encarnación viviente de la doctrina evangélica que estoy exponiendo. Con aquella gracia inimitable y tan peculiar suya, nos dirá cómo Jesús le muestra el estado moral verdaderamente lamentable en que se encuentra una persona; y cómo el *mismo Señor suplicó á la Santa que rogase por ella* (1). También le insta que haga pronto una obra para que *pueda salir cuanto antes del Purgatorio un alma que allí sufre mucho* (2). El mismo Señor pide á la Santa que *le ayude á llorar la perdición que traen los del mundo* (3). *Le asegura que jamás le negará cosa alguna de cuanto le pidiere* (4). La misma Santa se admira de la prontitud con que el Señor remedia á cuantas personas han sido objeto de su oración. Aun tiene escrúpulos de molestar demasiado á Dios con sus oraciones por tantas personas (5). Pero el Señor se tiene cuidado de tranquilizarla, instruirla y alentarla para que siga *importunando* al Corazón Divino todavía con mayor insistencia. He aquí sus mismas palabras. «Lo que yo tengo es tuyo; y así te doy todos los trabajos y dolores que pasé; y *con esto puedes pedir á mi Padre como cosa propia*» (6).

Todo esto, en cuanto á lo substancial, no es una singular distinción en favor de la gran Santa. Poco más ó menos ha hecho el Señor lo mismo con todos los que verdaderamente han sido amigos suyos. *Jesús es el divino Mendigo*, pide las oraciones de sus santos. Con delicadezas infinitas trabaja sus almas á fin de hacerlas aptas para la oración. Y cuando ya las tiene suficientemente preparadas, se las asocia para salvar á muchísimas otras y para obrar grandes prodigios.

FR. LUCAS DE SAN JOSÉ, C. D.

(Se continuará.)

-
- 1 *Vida.*, XXXVIII. 15.
 - 2 *Fundaciones.*, X. 3.
 - 3 *Relaciones.*, III. 31.
 - 4 *Vida.*, XXXIX. 1.
 - 5 *Ibid.*, XII. 5.
 - 6 *Relaciones.*, IX. 4.





D. MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

RN la muerte del ilustre Director de la Biblioteca Nacional, lloran las letras españolas la desaparición de su más docto y calificado maestro y elocuente paleógrafo, del poderoso ingenio que ha devuelto al consorcio intelectual obras de positivo valer, que sin él habrían desaparecido para siempre de la memoria, no ya sólo del vulgo literario, sino de los mismos eruditos de profesión. Menéndez y Pelayo ha incorporado al tesoro científico de España ignoradas riquezas, que con ejemplar y admirable constancia y laboriosidad ha logrado desenterrar de los fondos inexplorados de archivos y bibliotecas, como se desentierran inestimables objetos de arte de alguna famosa necrópolis.

A la poderosa evocación de su robusta pluma, los restos fragmentarios de nuestra antigua cultura, como los del profeta bíblico, recobraron forma completa y hermosa. Desperdigados como estaban, su entendimiento, altamente sintético y acostumbrado á pasear por las elevadas cumbres de la ciencia, les dió contextura y trabazón artística y formó de ellos edificio maravilloso, de fábrica sólida y agradable á la vista por la discreta proporción de las líneas. Para mí, la gloria más excelsa de Don Marcelino es la reconstitución científica y artística del saber y cultura patrios en sus varias y fecundas producciones. Por la injustamente desacreditada *ciencia española* hizo sus primeras armas, muy niño todavía. Ejemplo inaudito de precocidad, á los dieciocho años era ya escritor profundo, polemista formidable, de conocimientos vastísimos y hablista consumado. A los veintiuno hizo oposiciones con el actual presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas y Méndez, y D. Antonio Sánchez Moguel á la cátedra de Historia crítica de la literatura española en la Universidad Central. Jamás se presenciaron en este centro docente oposiciones tan admirables. No obstan-

te el valer de sus contrincantes, el tribunal otorgó por unanimidad la cátedra á D. Marcelino (1).

Mozo era cuando contra Azcárate, Perojo y Manuel de la Revilla, defendió la tesis de que España tenía verdadera y propia filosofía, y mozo y todo, logró uno de los triunfos más completos que se recuerdan de las lides intelectuales. Mozo era cuando escribió la maravillosa *Historia de los Heterodoxos españoles*, que acabó de convencer á los más escépticos y regateadores de méritos, que aquel jovenzuelo, pálido y nervioso, era un portento de la naturaleza. Ninguno mejor que Juan García (Amos de Escalante) ha ponderado la inaudita precocidad de su paisano en estos términos: «Mostrar el juicio antes que el bozo; acreditarse de sabio, no habiéndose aun despedido de escolar; apurar la erudición sin consumir los años, adelantarse al tiempo sin saltar edades, ni abreviar la vida; dar el fruto á par con la flor; hacerse el pensamiento con la seguridad y firmeza y sazón de su virilidad y madurez en medio de las lozanías y calor de la primavera; tener del hombre el ánimo y la cordura, los propósitos y el discurso, conservando de niño el corazón y su nobleza y sus ambiciones y sus abandonos, si no es señaladísimo favor de la Providencia merece tenerse por asombroso esfuerzo y raro testimonio del poder desconocido de la naturaleza.»

A los veintidós años tomó asiento en el sillón académico de la Española. Nadie entró jamás en aquella docta casa ni con menos años, ni más cargado de merecimientos. Su discurso de recepción es una obra inmortal de crítica literaria, en que resalta, primorosa-

1 Nació Menéndez y Pelayo en Santander el 3 de Noviembre de 1856. D. Marcelino Menéndez Pintado, su padre, fué catedrático del Instituto de la misma ciudad, hombre muy cristiano, que dió á sus hijos educación muy esmerada y religiosa. Su hijo D. Marcelino se distinguió desde los primeros años como un prodigio de precocidad intelectual. Cuéntase que al mismo Pereda le tenía pasmado cuando, rapazuelo aún, contestaba con pasmosa seguridad á cuantas preguntas le hacía el insigne novelista sobre las asignaturas que el chico estaba estudiando. El Ayuntamiento y Diputación de Santander, y luego el Gobierno, le otorgaron una pensión para que pudiese visitar las principales bibliotecas de Europa, como lo hizo, sacando preciosos caudales de erudición inédita. El día que se anunciaron sus oposiciones á la cátedra de Historia de la literatura, á la Universidad Central acudió á presenciárlas lo más distinguido de Madrid en ciencias, letras y política. Formaban el tribunal D. Juan Valera, D. Aureliano Fernández Guerra, D. Manuel Milá y Fontanals, D. Cayetano Rosell, D. Manuel Cañete, D. Tomás Rubí y D. Francisco Fernández y González. Menéndez y Pelayo comenzó invocando la Santísima Trinidad y sus ejercicios fueron tan brillantes, que todos decían al terminarlos: «hasta los jueces han aprendido no poco esta tarde de este joven.» Hablando el Sr. Canalejas en el discurso necrológico que pronunció en el Senado de este acto literario, decía: «Conocí á Marcelino, á quien no había visto jamás, en una mañana de invierno en que con el Sr. Sánchez Moguel nos disponíamos á disputar el honor de regentar la cátedra de Literatura española de la Universidad Central; y aquel jovenzuelo de hablar tardo y con apariencias de un discurrir perezoso, que se santiguaba respetuosamente y saludaba con modestia y encogimiento á los insignes miembros del Tribunal, comenzó el desarrollo esplendoroso de los temas de las diez cuestiones que la suerte le había señalado. Sus palabras eran un raudal, no de elocuencia retórica, no, sino de saber profundo, de ciencia intensa, de hondo cultivo del pensamiento, para cuya clara visión no ofrecía misterios la historia de la literatura española. Yo, admirado y sobrecogido, temblé ante el que era mi rival entonces, del que fué maestro admirado después y fué mi inolvidable siempre».

mente cincelada, la imagen de los más insignes místicos españoles. Versó la disertación académica sobre *La poesía mística*, tema muy del gusto del autor y que cuadraba perfectísimamente á su acendrado sentimiento religioso. En este venerable santuario en que se rinde culto á la hermosa habla de Castilla, se pronunció en aquel memorable día (6 de Marzo de 1881), el juicio más elocuente y justo del mérito poético de la seráfica Virgen de Avila y del iluminado doctor San Juan de la Cruz. A juzgar por estos magníficos trazos de crítica soberana, ¿qué no habría dicho en los epílogos que tenía prometidos á las nuevas ediciones que de los gloriosos Reformadores del Carmelo se están preparando? Por este y otros ofrecimientos que tenía hechos, no puedo recordar la muerte del sabio polígrafo sin que los ojos se me arrasasen de lágrimas (1). En 13 de Mayo de 1883 ingresó en la Real Academia de la Historia y luego en la de Ciencias Morales y Políticas y en la de Bellas Artes.

Con tan vastos y profundos conocimientos en edad tan temprana y habiendo sido Menéndez y Pelayo uno de los más asiduos trabajadores, su producción científica y literaria tenía que ser por fuerza abundante y de grandísimo valor. El ha escrito por muchos sabios. Hasta que el público leyente se fué acostumbrando á la pasmosa rapidez con que imprimían las prensas libros de D. Marcelino, no salió de su asombro, pareciéndole casi imposible que un hombre solo pudiese escribir tanto y tan bien. De vivir en siglo menos prosaico y materializado, habríanse formado en torno suyo leyendas poéticas; se le habría creído en relación con algún gnomo ó genio oculto que le inspiraba la ciencia.

Estaba dotado de una memoria portentosa y muy segura, y leía, según afirman sus amigos más íntimos, con velocidad triple de la ordinaria. De esta suerte, en poco tiempo fué almacenando un caudal copiosísimo de preciosas noticias, de que fácilmente podía disponer su pensamiento sin el rebusco ni esfuerzo que en otros implica grande consumo de tiempo y de energía intelectual (2). En los

1 Uno de los propósitos de D. Marcelino era incluir en la «Nueva Biblioteca de Autores españoles» las obras del P. Jerónimo Gracián, tan injustamente olvidado por los críticos de nuestra literatura, á quien él tenía por uno de los buenos maestros de la lengua de Castilla, escritor muy docto, además, y muy fecundo.

2 Como prueba de su memoria maravillosa, valga la siguiente anécdota, que estos días ha publicado un periódico de Madrid. «Cuéntase que un día los señores Cánovas y Martos acudieron á la biblioteca de El Escorial en busca de un manuscrito rarísimo que allí estaba. Vanamente procuraron dar con él los empleados. La furiosa búsqueda hecha fué inútil. El manuscrito no parecía por parte alguna. Desesperábanse los dos ilustres políticos, dudando ya de poder evacuar la consulta que les era indispensable, cuando se les acercó un jovenzuelo, como de diez y ocho años, que hasta entonces había permanecido silencioso, tomando notas de un viejo libro que ante sí tenía, y les preguntó cortesmente, solicitando excusa para su indiscreción, qué ejemplar buscaban. Miráronle Cánovas y Martos, un sí es no es desdeñosamente, considerando su corta edad; pero al fin, ante la cortés insistencia del joven, declararon el título de la obra que vanamente buscaban todos los empleados, y aun expusieron lo que querían consultar. No hizo más que oírlo Menéndez y Pelayo, pues él era el preguntón,

primeros años de su vida de escritor hubo cierto empeño entre algunos críticos de alabar la memoria de D. Marcelino con menoscabo de las otras facultades psíquicas, que en él no fueron menos portentosas. ¡Cómo si con sola la memoria pudieran escribirse los inmortales artículos coleccionados en la *Ciencia española* ó los *Heterodoxos!* Donosamente se burlaba don Juan Valera de tales juicios en estas palabras que copiamos del discurso que pronunció al contestar al de ingreso de Menéndez y Pelayo en la Real Academia: «Imposible es que alguien sea erudito, literato ó sabio, sin buena memoria. Calidad es esta que se requiere para cualquiera de dichos oficios ó profesiones; pero también se requiere buena voz para ser orador, y no sabemos que Estentor perorase más gallardamente que Ulises. Sin duda que el señor Menéndez y Pelayo tiene buena memoria; pero con su buena memoria se hubiera quedado, si no poseyese otras facultades más altas, por cuya virtud su buena memoria le vale. El pintor necesita buena vista, y el médico buen oído; pero hay hombres que tienen vista de lince, y no pintan, ó pintan mal, lo que es peor, y otros que tienen oídos de tísico, y no cantan ni componen óperas, ni sinfonías; y de la propia suerte he conocido yo y conozco gran número de personas que tienen muchísima más memoria que el señor Menéndez y Pelayo, y que ni llaman la atención ni escriben hermosos libros y mejores discursos. La memoria de éstos, es como la urraca, que roba de aquí y de acullá multitud de cosas, y las amontona en desorden y para nada le sirven; y la memoria del señor Menéndez y Pelayo es como la abeja, que también toma, pero toma con discernimiento y buen tino, la más pura sustancia del cáliz de las flores; y ordenando luego lo que ha tomado, y prestándole no poco de su generosa y natural condición, lo convierte en miel, con la cual endulza y deleita el paladar de los hombres, y en cera, con cuyo resplandor los ilumina y hace patente la misteriosa belleza del santuario y los altares».

Por modo maravilloso se unieron en Menéndez y Pelayo la comprensión vastísima para agrupar en ordenadas series y clasificaciones científicas materiales disgregados, á la perspicacia microscópica que repara y observa los pormenores más imperceptibles de la materia que se propone dilucidar y esclarecer. Lo mismo nos admira cuando otea con su mirada de águila desde las cumbres de la sabiduría los diversos sistemas científicos calificándolos en juicios acertadísimos, que cuando descende de ellas y comienza el estudio de observación menuda. Añadamos á esto su amor al trabajo,

y asombrando á todos los oyentes, afirmaba: Ese libro está en el estante número tantos, tercera tabla, y sin duda lo que ustedes buscan se refiere al contenido de la página tal de la obra. Cánovas y Martos se convencieron, á los pocos minutos, de que Menéndez y Pelayo había acertado en todo; hasta el número de la página que les indicara.»

que no conoció flaquezas ni desmayos, su complexión robusta y su recio cerebro, que jamás se rindió al cansancio. Tal conjunto de cualidades, al parecer antitéticas, vivieron en él en apacible consorcio y le hicieron sabio consumado á la edad en que los más aventajados ingenios apenas han tomado gusto á las ciencias (1).

Los primeros años de escritor fueron de reñida polémica, propia de sus ardores y entusiasmos juveniles y de su amor á las glorias literarias y religiosas de su Patria, injustamente negadas ó desfiguradas por algunos escritores españoles. Las principales producciones de este período de su vida son las agrupadas bajo la denominación de *La Ciencia española* y la *Historia de los Heterodoxos*. Sin embargo, en la edad madura no cambió de pensamiento en casi ninguna de las cuestiones tratadas en estas dos obras monumentales; únicamente deseó suavizar la forma con la modificación de algunas palabras menos ajustadas, en su sentir, aunque no envolvían injuria personal ninguna, que en el calor de la lucha se escaparon á su maravillosa pluma. Es cierto que aun en este tiempo trató con mucha consideración á sus adversarios, si bien no siempre fué correspondido con la misma nobleza é hidalguía. Es un ejemplo de educación social y de caridad cristiana que dejó á todos el ilustre escritor y que en ocasiones no es imitado como debiera. Al frente de la tercera edición de *La ciencia española*, publicada por los años de 1887, puso una *Advertencia preliminar* en que, después de notar que las correcciones y adiciones de ella «no afectan al espíritu general de la obra, ni siquiera á su forma literaria», hace la siguiente declaración digna de un corazón tan cristiano como el suyo. «Pero es tal mi respeto á la dignidad ajena; me inspira tanta repugnancia todo lo que tiende á zaherir, á mortificar, á atribular una alma humana, hecha á semejanza de Dios y rescatada con el precio inestimable de la sangre de su Hijo, que aun la misma censura literaria, cuando es descocada y brutal, cínica y grosera, me parece un crimen de lesa hu-

1 Vivía D. Marcelino, cuando estaba en Madrid, en unas pobres habitaciones de la Academia de la Historia. Un diario católico de la Corte ha descrito así la vivienda del sabio. «El despacho es de una sencillez rayana en la pobreza. Una mesita humilde con dos tinteros, unos cabos de pluma muy viejos y una carpeta peor todavía. Ocho estantes abarrotados de libros polvorientos y dos sillones... La alcoba, dormitorio de estudiante, es modestísima. Una cama de hierro, á cuya cabecera hay un crucifijo, un lavabo antiguo y un sillón en mal uso.» Menéndez y Pelayo tenía la costumbre de tomar una tacita de café á las siete de la mañana. Desde esta hora hasta las doce estaba leyendo ó escribiendo. Comía y luego iba á la Biblioteca Nacional hasta las cinco. Volvía á casa á trabajar, cenaba y después se cerraba en su despacho hasta la una ó las dos de la madrugada. No recibía visitas fuera de los domingos, una ó dos horas. Profesaba grande amor á la *tierruca*; por eso siempre que no se lo impedían sus ocupaciones en Madrid, se trasladaba á Santander, donde sacaba más horas de estudio aún. En su magnífica Biblioteca, compuesta de tres naves, que contienen más de treinta mil volúmenes, algunos de inestimable valor por su antigüedad y peregrina rareza, ha escrito las páginas más hermosas de sus obras. Buena falta nos hacen en España estos ejemplos de laboriosidad intelectual.

manidad, indigno de quien se precie del título de hombre civilizado y del augusto nombre de cristiano. Gracias á Dios, ni aun en mi primera juventud, en la casi infancia en que escribí estas cartas, creo haberme dejado ir á las tropelías y desmanes de la crítica al uso, ni me remuerde la conciencia de haber escrito una sola página por animosidad contra nadie. Lo más duro, lo más violento que hay en mis artículos, nace del ardor de mi convicción personal, avivada al choque y contradicción de las ideas opuestas.»

Análogas declaraciones hace en las Advertencias preliminares que preceden al primer tomo de la segunda edición de *los Heterodoxos*. He leído estos días en algunos papeles diarios que Menéndez y Pelayo había rectificado su juicio respecto de muchos autores modernos de quienes escribió en el tercer volumen de la primera edición. El mismo inmortal autor de la obra contestará por nosotros á estas suposiciones. «Otro defecto tiene—habla de la prosa de los *Heterodoxos*—sobre todo en el último tomo, y es la excesiva acrimonia é intemperancia de expresión con que se califican ciertas tendencias ó se juzga de algunos hombres. No necesito protestar, que en nada de esto me movía un sentimiento hostil á tales personas. La mayor parte no me eran conocidas más que por sus hechos y por las doctrinas expuestas en sus libros ó enseñanza. *De casi todos pienso hoy lo mismo que pensaba entonces*, pero si ahora escribiese sobre el mismo tema, lo haría con más templanza y sosiego, aspirando á la serena elevación propia de la historia, aunque sea contemporánea...»

La obra que tal vez le dió más crédito y celebridad, sobre todo en las naciones extrañas, fué la *Historia de las Ideas Estéticas en España*. Pasman verdaderamente los juicios definitivos de crítica estética que allí emite sobre los autores más eminentes de todas las literaturas, desde Platón y Aristóteles hasta Hegel y Ruskin. Críticos extranjeros hay que aun tratándose de autores de su propia lengua, en libros de estética ó historia literaria reproducen fielmente sus juicios, ya que, según confesión de ellos, no es fácil decir cosa más ajustada ni más bellamente expuesta. Y es que don Marcelino era un artista consumado de la crítica literaria y estética; y si bien todos los terrenos en que se desenvuelve el ingenio humano parecían acotados para él; en el de la belleza artística campaba como rey. Aquí su poderoso entendimiento fulguraba con destellos de belleza comparables sólo á los resplandores que iluminan los diálogos del divino Platón. A los treinta y cinco años ya tenía terminada esta obra colosal con muchos otros trabajos, que unidos, forman tomos abultados.

Período de suma intensidad literaria es el comprendido en los diez años siguientes en que fueron apareciendo, tomo tras tomo,

La Antología de líricos castellanos y las *Obras de Lope de Vega*, que el apostilló y comentó cual convenía al Fénix de los ingenios españoles. Un portento de producción poética y literaria, fué comentado por otro portento de erudición y crítica. Lope sólo podía ser juzgado por Menéndey y Pelayo. Labor fué esta de benedictino. La vida de un sabio apenas parece suficiente para escribir tan vario, extenso y admirable comentario.

En los últimos años comenzóse bajo su dirección la *Nueva Biblioteca de autores españoles*, continuación de la de Rivade-



M. MENENDEZ Y PELAYO

neyra. D. Marcelino la encabezó con un prólogo que forma el primer volumen de la Biblioteca y parte de los dos siguientes, acerca de los *Orígenes de la novela en España*. Es, en mi humilde sentir, uno de los mejores estudios del Maestro, que al escribirlo pareció gozar en grado máximo y en plena intensidad y desenvolvimiento las cualidades más excelentes de que tan bizarra muestra había

dado en tantos partos literarios de su fecundísimo ingenio. La erudición que en este prólogo manifiesta abrumba por lo colosal. Su agudeza crítica se hunde en las capas más profundas de las literaturas griega y romana y de las modernas de Europa, principalmente la italiana, y señala con seguridad y precisión que sorprenden las fuentes donde bebieron nuestros autores, los lazos de parentesco literario que tuvieron con los ingenios de otras naciones y los elementos que pasaron á formar parte de nuestro patrimonio científico y estético, así como lo que á nosotros nos tomaron é imitaron ellos. Hay páginas bellísimas entre las muy bellas que escribió este sabio artífice del habla castellana, que revelan estar escritas *con amore*, y maravillosa plasticidad y frescura de estilo. Las semblanzas y juicios literarios del Harcipreste de Hita, de D. Juan Manuel, Jorge de Montemayor y otros autores célebres del mismo ciclo literario, semejan unas veces rasgos del vigoroso pincel de Velázquez, y otras aparecen como envueltos en el suave misticismo de Murillo. Ni el mismo Cervantes habría dudado un momento de otorgar paternidad literaria á estos admirables capítulos.

Actualmente trabajaba el llorado Maestro en la reimpresión definitiva de todas sus obras. La nueva edición completa comienza por los *Heterodoxos*, que se publicaron por primera vez en 1882. Como desde entonces ha progresado tanto la historia religiosa, y de este progreso tenía Menéndez y Pelayo cabal conocimiento, venía hace años tomando apuntes para cuando la obra se imprimiese de nuevo. Tantas eran las anotaciones y modificaciones hechas, que muchos capítulos habrían de ser completamente refundidos y casi todos ligeramente retocados. El trabajo que esto suponía era enorme. El primer tomo, que comprende 516 páginas, es enteramente nuevo y, como siempre, un prodigio de erudición, de crítica y de lengua. Se compone de *Prolegómenos* acerca de la vida religiosa en la Península antes de la predicación del Evangelio.

Sus deseos eran hacer de los *Heterodoxos* una obra completamente nueva; pero tenía ciertos presentimientos de no muy larga vida, como ya lo dió á indicar en el discurso de contestación á Rodríguez Marín el día del ingreso de éste en la Española, y parece también deducirse de estas palabras de las «Advertencias preliminares» que lleva el primer tomo (pág. 34): «Ante este cúmulo de materia nueva, que me obliga á tantas adiciones y rectificaciones, quizá me hubiera sido más fácil escribir una segunda *Historia* que refundir la antigua. Pero nadie, y menos quien se despidió hace tiempo de la juventud, puede hacer largos cálculos sobre la duración de la vida, y la que Dios fuere servido de concederme, pienso emplearla en otros proyectos literarios de ejecución menos ingrata».

Su amor al trabajo le hacía olvidarse completamente de su

salud, y no siempre se mostraba dócil á las cariñosas indicaciones de su hermano Enrique y de los amigos que le aconsejaban reposo. Cuenta uno de los más íntimos del difunto, que el 7 del pasado mes le escribió á Santander una carta en que le decía: «Pero aun con toda la expedición que usted tiene para el trabajo, este esfuerzo —aludía al que representa la preparación del tomo I de sus *Obras completas*—ha sido grande y costoso, y no es para repetido. Todos aquí creemos que el quebranto de la salud de usted se debe muy principalmente á esa enormidad de labor. Una cosa vale siempre más que el pan: el horno en que se cuece. Mire usted por él; mire usted por sí, que será mirar por todos, y no se apremie ni se deje apremiar por nadie. Y por mucho que en esto perdamos, no se encariñe usted con la idea de ir refundiendo con prolijidad lo que tan bien hizo; que más perderíamos si por este trabajo agobiador perdiésemos á usted.» Temores que á los pocos días tuvieron confirmación tristísima.

Si bien el estupendo polígrafo no contaba con muchos años para sus trabajos literarios, no esperaba que la Parca implacable iba á cortar tan pronto el hilo de su preciosa vida. El diario mallorquín *La Última hora*, ha publicado una carta escrita poco antes de morir por Menéndez y Pelayo á su amigo Estelrich, en que manifiesta las esperanzas que tenía de pronto restablecimiento y de reanudar sus estudios con la intensidad acostumbrada. Dice la carta: «Mi muy querido Estelrich: No he contestado antes á tu gratísima carta, porque quería hacerlo de propia mano, y anunciarte mi vuelta á la vida normal. Como heraldo y mensajero de la carta, he querido que fuese por delante el primer tomo de mis *Obras completas*, que es una especie de introducción enteramente nueva á los *Heterodoxos Españoles*. Espero mandarte dentro de pocos días el segundo de dichas *Obras*, que está encuadernándose, según me avisa el editor.

»Nunca hubo verdadero peligro en mi enfermedad, que fué muy abultada por los noticiones de los periódicos, que harían muy bien en no alarmar á la gente con estos infundios. Se trata de una hidropesía, ó como ahora dicen, *ascitis*, de origen hepático, al parecer, pero sin lesión ninguna en el hígado. Los médicos la han atacado de firme haciéndome cuatro ó cinco pequeñas operaciones, y dándome no sé qué drogas que han hecho desaparecer por completo los dolores y van regularizando las funciones del estómago. Lo peor es que no acabo de vencer la inapetencia, agravada por la falta de dientes, pues hace medio año perdí los pocos que me quedaban, y no puedo acostumbrarme á los artificiales. Esto me obliga á un régimen de alimentación líquida, con leche, jugos de carne, caldos y Jerez, y así va uno trampeando. Pasé algunos días en la

cama, que me probó muy bien como descanso; pero ¡qué flaco y débil de piernas me he encontrado al levantarme! En fin, esto es cuestión de tiempo, y cuando me sienta algo mejorado daré una vuelta por Madrid, para hacerme cargo de algunas de las innumerables cosas que tengo allí pendientes, hasta que definitivamente encuentre modo de soltar mi cargo oficial y residir donde mejor cuadre á mi salud.

»Me has dado un alegrón con tu promesa de venir este verano. ¡No sabes cuanto te lo agradezco! ¡Cuántas preciosidades vas á ver! ¡Cuánto puedes ayudarme! Ojalá te tuviera aquí siempre. Espero que te quedarán ganas de repetir la visita en años sucesivos.

»Tuyo de corazón, *M. Menéndez y Pelayo*».

Por sensible que sea la pérdida de tan grande hombre, no lo es tanto si se considera que su talento vive y perdurará en sus obras para educación y enseñanza de las generaciones futuras. Además, deja discípulos aprovechadísimos, que si no á la misma altura y con igual competencia que el maestro, pueden, sin embargo, continuar con gloria sus estudios de literatura y crítica. Su saber se impuso á todos, en el campo de la erudición histórica. No habrá, de fijo, un sólo español, sea de las ideas que fuere, que no se considere honradísimo de tenerle por director y guía en sus estudios é investigaciones literarios. Además, su índole afabilísima, su juicio benévolo con todos los ingenios laboriosos, le granjearon el amor de todos los que se dedican á las letras, que sentían además por el Maestro veneración profunda. Su porte era llano, y pasada la primera impresión de natural aturdimiento que causa la consideración de verse en presencia de un hombre de tan inmenso saber, era tal la afabilidad de su trato, que á los pocos momentos, olvidado uno de que hablaba con Menéndez y Pelayo, con infantil candor y curiosidad literaria, se le hacían mil preguntas, que eran contestadas en el momento con seguridad indefectible. Para él no existían misterios literarios. Todo lo sabía. De su conversación brotaban sin esfuerzo raudales de ciencia y de erudición. Como ha dicho muy bien un escritor á este propósito, «parecía que al acercársele alguien en demanda de saber, emanaba de sus labios algo como virtud maravillosa de que él mismo no se daba cuenta». Queden estas líneas como imborrable y agradecido recuerdo de las veces que con él tuvimos la dicha de hablar, pocas, por desgracia, para la utilidad grande que de sus conversaciones podía reportarse.

Estas hermosas cualidades, unidas á su grande modestia y á su saber profundo, que le colocaba á inconmensurable distancia de los más estudiosos y le hacía descollar como gigante entre los más sabios y leídos, su constante y bien probado amor á España, por cuyas glorias ha luchado hasta caer herido mortalmente, han sido la

principal razón del universal y sentido homenaje que le han tributado todos los españoles, desde las Cortes hasta el Ayuntamiento del pueblo más insignificante de la Península. El duelo ha sido nacional, sin que en esta palabra haya la menor dosis de hipérbole. El sentimiento no es sólo de los que han leído y estudiado á Menéndez y Pelayo, sino también del pueblo, que con certero instinto adivinaba en él al cantor más inspirado de sus glorias, al genio netamente español, sin elementos espurios de ningún género, al que siempre hizo de España centro de sus investigaciones y objeto de su amor sincero (1). Esto explica la compenetración íntima del pueblo español con su inmortal compatriota, que personificaba en grado eminente todas las virtudes y excelencias de la admirable raza hispana. Cuánto valen estos genios en tiempos de decadencia como el nuestro, en que despreciamos el pensamiento nacional, para discurrir en francés ó inglés, causa principal de nuestro atraso, no es fácil apreciarlo. Si los políticos en vez de traernos de pueblos extraños leyes perversas que se empeñan injertar en el espíritu de nuestra raza, se hubieran inspirado en nuestra gloriosa legislación y patrias costumbres, tendríamos una España rica y fuerte en lugar de la pobre y decadente que hoy nos mueve á compasión.

Desmedido habría de resultar este artículo si trasladáramos aquí la corona de elogios que los buenos le han tejido al conocer su muerte. Siempre les perteneció, y nada de extraño tiene que en la hora de las alabanzas, se las hayan prodigado, si es que en ello cabe prodigalidad. Pero lo más hermoso es que en este concierto han tomado parte muy principal los mismos que tan alejados estaban del sabio en ideas y sentimientos. Todos han convenido en la indiscutible superioridad del autor de la *Historia de las Ideas estéticas*. El propio Galdós, en el telegrama de pésame á la familia del difunto, escribía estas notables palabras: «Asóciome al duelo nacional por la pérdida del entrañable amigo, primera gloria de España».

Los diarios menos afectos á las grandezas católicas, han escrito sinceros encomios del saber de Menéndez y Pelayo, que con gusto transcribimos algunos por si más tarde ocurre recordarlos al petulante sectarismo de que continuamente hacen gala, presentando á la ciencia divorciada de la fe.

1 Para comprender cuánto amaba Menéndez y Pelayo á su pueblo, basta recordar estas palabras de un autógrafo suyo que, en reproducción fotográfica, han traído algunos periódicos. «Laudemos viros gloriosos et parentes nostros. Homines magni virtute, pulchritudinis studium habentes; pacificantes in domibus suis. Qui de illis nati sunt, reliquerunt nomen narrandi laudes eorum; et sunt quorum non est memoria. Cum semine eorum permanent bona, et filii eorum propter illos usque in aeternum manent» (Ecclesiast., XLIV.)

«Estas palabras del libro sagrado, quisiera yo que sirviesen de divisa á todos los trabajos que he hecho y pueda hacer sobre la España antigua.»—*M. Menéndez y Pelayo.*

Decía *El Imparcial*: «Era Menéndez y Pelayo uno de esos hombres representativos, honra y prez de una raza y de un país, gala y ornato de la humanidad entera. Para una nación como la española, decaída, postrada, hombres como el que acabamos de perder son, al mismo tiempo, un consuelo y una esperanza que reconforta. Pero, por eso mismo, la desgracia es mayor. Menéndez y Pelayo era tan grande, que acaso no tenía par, y al extinguirse su vida, se nos va con él algo insustituible, algo que nos permitía conservarnos en el rango de los grandes pueblos civilizados, porque la gran inteligencia, ayer paralizada para siempre, valía ella sola por una muchedumbre de sabios».

El Liberal: «De los hombres que España dejó para la historia en el siglo XIX era Menéndez y Pelayo uno de los más culminantes. Con magia soberana resucitó el espíritu español de los pasados siglos. Nuestra literatura y nuestra historia carecían de secretos para este nuevo monstruo de la Naturaleza. La crítica, algo que parecía tan árido como la crítica, tenía, por fin, su genio en el preclaro montañés. Ni Sainte-Beuve, ni el mismo Taine, ni Ruskin, ni Amiel, ni ninguno de los más ilustres críticos ó estéticos, podían comparársele. Quien, como él, arrancaba á los siglos su secreto y á las artes los misterios de su belleza, vivía en las alturas excelsas de los espíritus elegidos».

Heraldo de Madrid: «Este español que se nos ha ido, que deja en el haber de la literatura patria libros de polémica y de crítica tan sustanciales como la *Ciencia española y la Historia de los Heterodoxos y de las ideas estéticas*, era un enamorado de la España de ayer. Digamos en su honor que acaso la amaba tanto por lo bien que la conocía, y no perdamos el escrúpulo de sospechar que tal vez la abominemos nosotros que no hemos sabido conocerla...»

El País: «La tristísima noticia que nos transmite el anterior telegrama, nos ha llenado de consternación, como consternará hoy á toda España, no sólo por lo inesperado de la catástrofe, sino por lo que supone el nombre de Menéndez y Pelayo en la intelectualidad nacional. Hoy es día de luto para nuestro país, y ha de parecernos que esta fecha puede marcar también un alto en la marcha de nuestra cultura, porque cuando se derrumba una de estas cimas de la cerebralidad, la vista, deslumbrada por la historia que la muerte acaba de truncar, no halla alrededor más que el vacío, aunque el ánimo confíe en la germinación de la semilla sembrada».

El Radical: «Como devotos de las letras y como españoles sentimos, pues, de todo corazón la muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, honra de España y juez de la literatura universal».

Menéndez y Pelayo murió cristianamente, como había vivido.

Su fe jamás padeció eclipse ni tibieza. Con los años se fué aquilando y acendrando más y más en su poderosa inteligencia, que no se creía humillada al rendirle piadoso vasallaje, ni tampoco le estorbó en el camino de sus investigaciones profundas de la verdad, antes hizo de faro luminoso que le libró de tropezar en escollos peligrosos. Ni una sola frase hay en sus escritos, con ser tantos, que no se ajuste á la más pura ortodoxia y no revele filial acatamiento á las enseñanzas de la Iglesia católica. En los comienzos de su fama literaria hizo valiente profesión de fe, en un brindis celeberrimo á los catedráticos extranjeros que se habían congregado en Madrid, á fines de Mayo de 1881, para celebrar el Centenario de D. Pedro Calderón de la Barca. Parece que aquellos profesores krausistas y positivistas, no habían hecho mención siquiera de la fe religiosa que había sido como el alma de las obras del inmortal dramaturgo, y de este imperdonable olvido protestó el joven catedrático español en estas gallardas frases, inspiradas por una fe verdaderamente primitiva y á macha martillo, que causaron en los asistentes impresión profunda.

«Yo no pensaba hablar; pero las alusiones que me han dirigido los señores que han hablado antes, me obligan á tomar la palabra. Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron alma é inspiración de los poemas calderonianos. En primer lugar, por la fe católica, apostólica, romana, que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el patrio suelo, y que en los albores del Renacimiento abrió á los castellanos las vírgenes selvas de América y á los portugueses los fabulosos santuarios de la India. Por la fe católica, que es el *substratum*, la esencia y lo más grande, y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte.

»Brindo, en segundo lugar, por la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo XVI vivió de un modo cenobítico y austero, y brindo por la Casa de Austria, que con ser de origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarios á los nuestros, se convirtió en portaestandarte de la Iglesia, en gonfaloniera de la Santa Sede durante toda aquella centuria. Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la cual fué escudo y valla-dar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herejía que separó de nosotros á las razas septentrionales. Brindo por el Municipio español, hijo glorioso del Municipio romano y expresión de la verdadera y legítima y sacrosanta libertad española que Calderón sublimó hasta las alturas del arte en *El Alcalde de Zalamea*, y que Alejandro Herculano ha inmortalizado en la historia.

»En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos é ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros, los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón, y justicia, y derecho, podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; del poeta de todas las intolerancias é intransigencias católicas; del poeta teólogo, del poeta *inquisitorial*, á quien nosotros aplaudimos, y festejamos, y bendecimos, y á quien de ninguna suerte pueden contar por suyo los partidos más ó menos *liberales* que en nombre de la unidad centralista á la francesa, han ahogado y destruído la antigua libertad municipal y foral de la península, asesinada primero por la Casa de Borbón y luego por los gobiernos revolucionarios de este siglo. Y digo y declaro firmemente, que no me adhiero al centenario en lo que tiene de fiesta semi-pagana, informada por principios que aborrezco y que poco habían de agradar á tan cristiano poeta como Calderón si levantara la cabeza...»

Rasgos análogos podrían numerarse muchos en su vida. En fecha todavía no muy lejana, protestó enérgicamente en una carta hermosa contra los propósitos del Gobierno de introducir en España la enseñanza laica. En ella decía: «La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde». Siempre que se ha tratado de protestar contra algún proyecto sectario de los Gobiernos ha unido su firma autorizada á los demás católicos españoles. Su postrer discurso apologético, como recordarán nuestros lectores, fué un homenaje grandioso al Santísimo Sacramento en el Congreso Eucarístico celebrado en Madrid en Junio del año pasado (1). Los que le han asistido durante su enfermedad, han podido ver no lejos del lecho del dolor un devocionario usado y un rosario. Su cadáver fué amortajado con el hábito del Carmen. Así rindió culto á las dos devociones marianas más populares de España.

No me siento con fuerzas para hacer un juicio de conjunto acerca de lo obra ciclópea y multiforme de este talento portentoso (2). Menéndez y Pelayo fué al mismo tiempo filósofo, teólogo, historiador, poeta, crítico; fué un sabio enciclopédico, en el mejor sentido que puede darse á esta palabra. En él lo extenso de los

1 Puede verse en EL MONTE CARMELO, año de 1911, págs. 561-562.

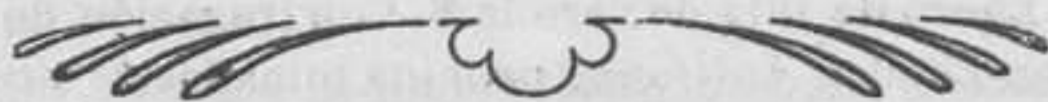
2 D. Adolfo Bonilla San Martín ha publicado un estudio bibliográfico de las obras de Menéndez y Pelayo, que por su mucha extensión no podemos trasladar aquí.

conocimientos no perjudicó á la profundidad de las ideas. Donde quiera que fijó su pluma, dejó impresas sus garras de león y la poderosa clarividencia de su genio soberano. Sin embargo, cultivó siempre con marcada predilección la historia crítica de la erudición española, no contemporánea, sino la de nuestros gloriosos antepasados. No gustaba don Marcelino de los ingenios que pretenden saberlo todo. «La vida humana, dice, es demasiado corta para abarcar ni aún una pequeñísima porción de ciencia, y harto hace el que trabaja sin descanso en aquello para que se considera menos apto». Muchos ramos del saber cultivó él con rara fortuna, pero sus aficiones fueron por la crítica histórica de la España científica y literaria. Su labor en este punto está sobre todo encarecimiento.

Para poderla apreciar de algún modo, no se me ocurre otra cosa más cabal que aplicarle estas hermosas palabras del *Genio de la historia*, de Fr. Jerónimo de San José, á quien tanto quiso y ponderó Menéndez y Pelayo: «Yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Consérvanse allí polvo y cenizas, ó, cuando mucho, huesos secos de cuerpos enterrados, esto es, indicios de acaecimientos, cuya memoria casi del todo pereció; á los cuales, para restituirles vida, el historiador ha menester, como otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzarlos, dándoles á cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición y cuerpo de la historia; añadirles para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne, con raros y notables apoyos, extender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de varia y bien seguida narración, y, últimamente, infundirle un soplo de vida, con la energía de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse las cosas de que trata, en medio de la pluma y el papel». Tal fué el historiador que en don Marcelino ha tenido la tradicional ciencia española.

Inclinémonos respetuosos ante el sepulcro del sabio, y en medio del profundo abatimiento que nos contrista, sírvanos de lenitivo el recuerdo de que su inteligencia y sus ideas viven en sus obras inmortales, «aulas eternas de sabiduría y de amor, como dice Ricardo León, recios y gallardos templos de la ciencia española, y firmes catedrales del espíritu nacional».

FR. SILVERIO DE STA. TERESA, C. D.





SECCION CANONICA

LA REFORMA DEL OFICIO DIVINO ⁽¹⁾

SEGÚN LA BULA «DIVINO AFFLATU» Y LAS «NUEVAS RÚBRICAS»

Observaciones é instrucciones

(Continuación)

Breve instrucción previa acerca del modo de rezar el Oficio divino según el nuevo orden del Salterio.

Grupo 3.^o Oficios de Doble mayor y menor y de Semidobles de Santos, comprendidos en la 2.^a clase, y que tienen Antífonas propias en algunas de sus Horas mayores.

Regla general: En estos Oficios se observará, como regla general, lo dicho para los del grupo precedente.

Excepción: En aquella ó aquellas de las *Horas mayores* que tengan *Antífonas propias*, se dirán en el rezo estas mismas Antífonas con los Salmos que tengan designados, según se encuentran unas y otros en el *Breviario*.

De manera que si uno de los Oficios de este grupo tiene Antífonas propias para Maitines, en esta Hora canónica se seguirá el *Breviario*; en las demás se observarán las reglas dadas para los Oficios del grupo anterior. Dígase lo mismo si las demás Horas mayores tuvieran Antífonas propias (2).

1 Véase EL MONTE CARMELO, Año XIII, pág. 303.

2 Con fecha 26 de Enero de 1912 declaró la S. Congregación de Ritos que las Fiestas de *rito simple* que tengan en Laudes *Antífonas propias* tomadas de otra Fiesta, en esa misma Hora tomarán de la Feria correspondiente los Salmos, y desde la Capítula será todo de la Fiesta; y que esto mismo se deberá observar en el Oficio de la Stma. Virgen *in Sabbato*. (Cf. Acta Ap. S., vol. IV, pág. 105.)

Grupo 4.º *Oficios de las Dominicas de Adviento.*

Regla general: Estos Oficios se rezarán como hasta aquí.

Excepciones: 1.ª Los Salmos para todas las Horas serán del *nuevo Salterio*. (En *Laudes*, los del primer *schema*.)

2.ª Las Antífonas para Maitines se tomarán también del nuevo Salterio.

3.ª A Prima se omitirá el símbolo *Quicumque*.

También hay que advertir que lo que para estos Oficios se tomaba antes del *Salterio antiguo*, por estar en éste incluido el *Ordinario*, en adelante se tomará del *Ordinario* que precede al *nuevo Salterio*, salvo las *excepciones* que quedan hechas.

Grupo 5.º *Oficios de las Dominicas desde la de Septuagésima hasta la de Palmas inclusive.*

Regla general: Se rezarán como antes estos Oficios.

Excepciones: 1.ª Los Salmos para todas las Horas se tomarán del nuevo Salterio. (En *Laudes*, los del segundo *schema*).

2.ª También serán del Salterio nuevo las Antífonas para Maitines.

3.ª Se dice *un solo Sufragio*; que se omitirá cuando se haga conmemoración de un Doble ó de una Octava ó infra-Octava. (3).

4.ª A Prima, en vez del salmo *Confitemini*, se dicen los salmos *Dominus regnavit* y el *Jubilate* antes del *Beati immaculati*.

5.ª Se omite el símbolo *Quicumque*.

6.ª Se omitirán las Preces siempre que se haga conmemoración de un Doble ó de Octava o infra-Octava.

Grupo 6.º *Oficios de las Dominicas después de la Epifanía, después de Pascua y después de Pentecostés.*

Regla general: Se rezarán como antes.

Excepciones: 1.ª Los Salmos y las Antífonas se tomarán del nuevo Salterio, menos la Antífona para el *Benedictus* y el *Magnificat*. (En *Laudes*, el 2.º *schema*).

2.ª En las Dominicas *después de Pascua* se omitirá *siempre* el símbolo *Quicumque*; en las otras, cuando se deba hacer conmemoración de un Doble ó de una Octava, se omitirán, además del símbolo de San Atanasio, las Preces y el Sufragio (4).

Una observación para el Oficio de Dominica.—Cuando en el sábado precedente no se reza de un Oficio doble de 1.ª ó 2.ª clase ó de una fiesta ú Octava del Señor, los Salmos para las primeras Vísperas de la Domini-

3 El Sufragio para *Laudes* se halla en el *Ordinario*, pág. 18; y el de *Vísperas*, en el mismo *Ord.*, pág. 45.

Hay que advertir que durante el Tiempo Pascual, en vez del Sufragio *De omnibus Sanctis*, se deberá hacer la conmemoración *De Cruce*, así en *Vísperas* como en *Laudes*, según se encuentra á continuación del Sufragio en los lugares citados. (Véanse las rúbricas especiales del nuevo *Ord.*)

4 Si el Oficio tiene Lecciones *propias ó especialmente señaladas*, se dirán éstas; y si ocurre en *Feria* que no tenga Lecciones de la Escritura, se tomarán del Común. Por fin, en las Fiestas que hasta ahora tenían Lecciones del Común, pero los Responsorios eran propios, se conservarán éstos y aquéllas.

ca serán los del sábado según el Salterio. Y tratándose de las Dominicas de Adviento, juntamente con los Salmos del sábado se dirán las Antífonas propias de los Laudes de la Dominica.

Además, siempre que en el sábado se hayan rezado los primeras Vísperas de la Dominica, también las *Completas* siguientes tomarán del sábado los Salmos y la Antífona.

Grupo 7.º *Oficios de las Dominicas infraoctavas de Navidad, Epifanía, Ascensión y Corpus Christi.*

El Oficio de estas Dominicas se dice todo como antes, sin excepción alguna.

Grupo 8.º *Oficios de los tres días últimos de Semana Santa.*

Regla general: Se rezarán como hasta aquí estos Oficios.

Excepciones: 1.ª Los Salmos de Laudes se tomarán de la Feria corriente según el nuevo Salterio; pero el cántico de Sábado Santo será el mismo de antes, ó sea, el *Ego dixi: In dimidio*. Los Salmos serán los del 2.º *schema* de la respectiva Feria.

2.ª Los Salmos de Completas se tomarán de la Dominica, como en el nuevo Salterio.

Grupo 9.º *Oficios de Feria.*

A Maitines: 1.º Invitatorio, Himno, Antífonas, Salmos y Versículo—Del *Salt.* (Se omiten los Versículos de los Nocturnos 1.º y 2.º, debiéndose rezar seguidos los nueve Salmos, alternados con sus Antífonas respectivas).

2.º Absoluciones y Bendiciones—Del *Ord.*, pág. 10.

3.º Lecciones y Responsorios—Del *Brev.* (en el Pr. del T.)

4.º Te Deum—Del *Ord.*, pág. 11. (Se dice sólo en el Tiempo Pascual.)

Nota.—De los dos *schemas* que tiene el III Nocturno de la Feria IV, se se tomará el 2.º en los casos siguientes, á saber: en las Ferias de Adviento, desde la Feria IV después de la Dominica de Septuagésima hasta la Feria IV de Semana Santa, en las Cuatro Témporas, y en las Vigilias comunes fuera del Tiempo Pascual. En los demás casos se rezará el primer *schema*.

A Laudes: 1.º Antífonas y Salmos.—Del *Salt.* (Alguna vez que otra las Antífonas son propias). En todas las Ferias hay dos *schemas* para Laudes, según ya dejamos advertido: se observará en su uso lo dicho en la *Nota* precedente para los *schemas* del III Nocturno de la Feria IV.

2.º Capítula é Himno.—Del *Salt.* (Algunas veces son propios, y se hallan en el *Ord.*)

3.º Preces (cuando se deban decir).—Del *Ord.*, pág. 17.

4.º Sufragio (se dice todo el año, menos en Adviento y en el Tiempo de Pasión) (1).—Del *Ord.*, pág. 18.

A Prima, Tercia, Sexta y Nona: 1.º Antífonas y Salmos.—Del *Salt.* Adviértase que cuando á Laudes se ha dicho el Salmo *Miserere*, á Prima,

1 Téngase presente la observación hecha en la nota al n.º 3 del grupo 5.º precedente.

en lugar de éste, se dice el *Omnes gentes*, pág. 102. En algunas Ferias la Antífona se toma del Ordinario.

2.º Himno, Capítula y todo lo demás.—Del *Ord.* (en las Ferias correspondientes).

A Vísperas: Antifonas, Salmos, Capítula é Himno.—Del *Salt.* (Alguna vez la Capítula y el Himno son del Ordinario.)

3.º Preces (cuando deban decirse).—Del *Ord.*, pág. 43.

4.º Sufragio. Del *Ord.*, pág. 45.

A Completas: 1.º Antífona y Salmos.—Del *Salt.* (en la Feria corriente.)

2.º Lo demás.—Del *Ord.*, pág. 46.

Nota.—En las Ferias del Tiempo Pascual, exceptuadas las de las Octavas, se dirán bajo *una sola Antífona* los Salmos para Maitines, así como para los Laudes y Vísperas.

Grupo 10.º *Oficios de Fiesta de rito simple.*

A Maitines: 1.º Invitatorio é Himno.—Del *Com. de SS.*

2.º Antifonas, Salmos y Versículo (omitiendo los Versículos de los dos primeros Nocturnos, y rezando seguidos los nueve Salmos de la Feria respectiva, alternados con sus Antifonas).—Del *Salt.*

3.º Absolución y Bendiciones.—Del *Ord.*, pág. 11.

4.º Lecciones: a) las dos primeras.—Del *Pr. del T.*; b) la tercera.—Del *Com. de SS.* (Si en el *Com. de SS.* hay dos Lecciones, éstas se juntan en una.)

5.º Responsorios.—Del *Com. de SS.*

6.º Del *Ord.*, pág. 11.

A Laudes y demás Horas: Todo como en los Semidobles de los grupos 2.º y 3.º.

Grupo 11.º *Oficio de la Stma. Virgen in Sabatto.*

A Maitines: 1.º Invitatorio é Himno.—Del *Brev.* (en su propio lugar.)

2.º Antifonas, Salmos y Versículo.—Del *Salt. (Sabatto.)*

3.º Absolución y Bendiciones.—Del *Brev.* (en la Feria ocurrente).

4.º Lecciones: a) las dos primeras.—De la Escritura ocurrente; b) la tercera.—Del *Brev.* (en su propio lugar).

5.º Responsorios.—Del *Brev.* (en su lugar propio).

6.º Te Deum.—Del *Ord.*, pág. 11.

A Laudes y demás Horas: Todo como en los Oficios del grupo anterior. Pero el *Sufragio* se toma del Breviario, en su propio lugar.

Grupo 12.º *Oficio de Difuntos en la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos.*

Primeras Vísperas: Se dirán las del Breviario (del *Officium Defunctorum*) á continuación de las segundas Vísperas del día anterior (1), con rito doble, y sin el *Pater* y *Ave* al principio. En privado, sin embargo, cuando las Vísperas de Difuntos se rezan separadas de las otras, se comenzará diciendo *Pater* y *Ave*.

1 Esto, *servatis de jure servandis*. Véase el tit. XIII de las nuevas Rúbricas generales y las Rúbricas especiales del Apéndice del nuevo Salterio.

Después de repetida la Antífona al *Magnificat*, se seguirá en todo el Apéndice del nuevo Salterio (Pág. [2]).

A Completas: 1.º Salmos.—Del *Salt.* (De la Feria ó Dominica).

2.º Todo lo demás.—Del *Apéndice*, pág. [2].

A Maitines: 1.º Antífonas, Salmos y Versículos.—Del *Brev.* (del *Officium Defunctorum*).

2.º Lecciones y Responsorios de los tres Nocturnos.—Del *Apéndice*, pág. [3] y sigs.

A Laudes, Prima, Tercia, Sexta y Nona. Todas estas Horas (de las cuales las cuatro últimas, así como las Completas, son enteramente nuevas) se rezarán siguiendo las Rúbricas especiales del Apéndice del nuevo Salterio. (Pág. [9] y sigs.)

* * *

Notas tomadas de las rúbricas especiales del nuevo Salterio.

1.ª Su Santidad Pío X concede 100 días de indulgencia por rezar la oración *Aperi, Domine* al comenzar el Oficio (pág. 1).

2.ª Fuera del Coro, cuando uno solo reza el Oficio, al comienzo de las lecciones de Maitines y antes de la lección breve de Prima y Completas, en lugar de *Jube, Domne, benedicere*, se deberá decir, *Jube, Domine, benedicere*. Lo cual se observará también cuando en el coro cante el Obispo la última lección. (pág. 8.)

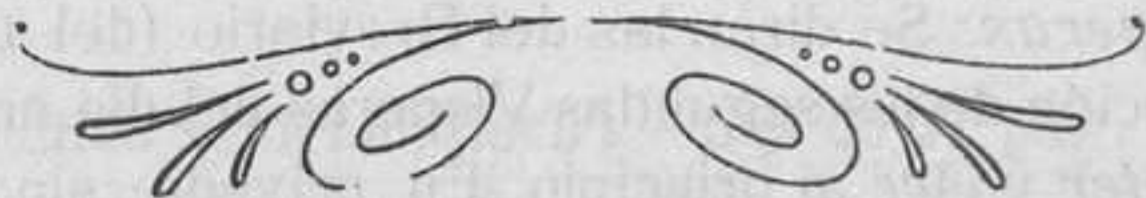
3.ª Se declara que en privado se pueda libremente separar los Laudes de los Maitines; pero que en este caso se deberán decir las preces que las rúbricas especiales determinan. (pág. 12), y en particular se rezará el *Pater* y *Ave* al comenzar después los Laudes (pág. 13.)

4.ª Al terminar los Laudes, si se ha de salir del Coro, y en el rezo en privado, si no se ha de rezar otra Hora, se dirá una de las Antífonas de la Stma. Virgen, según el tiempo (pág. 51.)

5.ª En el Coro de Monjas se rezará *una sola vez* el *Confiteor* á Completas; y lo mismo á Prima, cuando haya preces. Y esta misma regla se observará en el rezo del Oficio en privado, cuando rezan uno ó dos solamente.

FR. DAVID DE LA I. CONCEPCIÓN, C. D.

(Se continuará).





BIBLIOGRAFIA



Ejercicios espirituales de San Ignacio y Santa Teresa para religiosas, por el reverendo P. Gabriel de Jesús, carmelita descalzo. Un tomo en 8.º mayor de XIV-522 páginas, 3'50 pesetas, en tela inglesa y rótulos de oro.

Aunque el reverendo P. Gabriel de Jesús ha dado á su obra el modesto título de *Ejercicios espirituales para religiosas*, es también un libro utilísimo para religiosos, directores de almas, y aún para fervorosos seglares. Es una obra de mérito tan singular, que no se puede suplir con ninguna otra de cuantas se han escrito sobre el mismo asunto en España y en el extranjero. Este libro «tiene por base—escribe el autor— el plan y método ignacianos, admirables, inspirados y del todo insustituibles; y... sobre este plan y líneas generales, y sobre estos moldes tan del gusto de Dios y según su divina voluntad trazados, campean, llevándolo y embelleciéndolo todo, las sentencias del cielo y sabrosos decires de la inmortal Castellana.» Tiene para cada día tres ó cuatro *meditaciones*, una ó más *instrucciones* á propósito para inculcar y hacer más provechosas en la práctica las materias de los ejercicios, un *examen práctico* aplicado á las circunstancias de los ejercitantes, é indicación de *lectura espiritual*.

Las meditaciones se toman á la letra, en todo ó en parte, del libro de los *Ejercicios* de San Ignacio, y se amplifican y completan con las sentencias y consideraciones del todo celestiales de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús. El autor ha conseguido de modo maravilloso y con singular acierto, dar nueva virtud á los inmortales *Ejercicios* del glorioso Fundador de la ínclita Compañía de Jesús infundiéndoles el espíritu seráfico de nuestra Mística Doctora. De este modo, esta preciosa obrita es una escala de oro por donde el alma fervorosa puede llegar en poco tiempo á unirse íntimamente con su Dios. Y no solamente es este hermoso librito guía seguro para sacar abundante fruto de los santos *Ejercicios* anuales, sino que puede servir también como un tratado completo de perfección, suministrar materia en abundancia para dirigir fervorosas pláticas á comunidades, y para dar á los aspirantes al estado religioso una idea exacta de los deberes que éste impone, para que de este modo se penetren bien del verdadero espíritu que debe moverles á entrar en el claustro.

De venta en casa de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid y en nuestra Administración.

Las cajas rurales en España y en el extranjero, por el P. Narciso

Noguer, S. J. Un tomo en 4.º mayor, de 668 páginas de nutridísima lectura, al precio de 7 pesetas en rústica y 8'50 en tela.

Cuatro son los libros que constituyen el tomo. El primero es teórico y contiene un examen razonado de las Cajas rurales en sus aspectos ideal, económico y legal; en su constitución y operaciones; en la armonía de sus partes; en su organización local, central y federal, y en sus diferencias con los sistemas [opuestos. La parte histórica, que es materia propia del libro segundo, buscando en todo la mayor exactitud y los datos más recientes, describe en numerosos estudios monográficos el origen y progresos de las Cajas rurales en varias naciones, sus diferentes caracteres y organización local ó central, haciendo resaltar los hechos que más sirven á la doctrina, á la imitación ó al escarmiento. Ciérrase esta parte con algunos capítulos dedicados á España, á sus principales tipos cajas, á las empresas de la iniciativa individual y á la acción del Estado. El tercer libro ó Guía práctica, recogiendo los avisos de la experiencia nacional y extranjera, lleva como por la mano á los organizadores y administradores de sindicatos agrícolas y Cajas rurales en la fundación y buen régimen de la asociación. Insértase, finalmente, en el libro cuarto, el texto de las leyes que más hacen al caso; se proponen ejemplos de estatutos y reglamentos de Cajas rurales y sindicatos agrícolas, locales y centrales, de federaciones particulares y nacionales, una selección de formularios para los actos más importantes y los modelos circunstanciados de contabilidad del tan afamado sistema de Mellaerts-Raiffeisen.

De venta en la Administración de *Razón y Fe*, Plaza de Santo Domingo, 14, bajo, Madrid.

Proscritos, por el P. L. Gonzaga de Azevedo, S. J. Versión castellana del P. Constancio Eguía, S. J.

Es una interesante relación de los vejámenes de que los carbonarios y el sectario gobierno de Portugal, hicieron objeto á los religiosos de la Compañía de Jesús, durante la revolución de Octubre de 1910. Redactado con materiales aportados por los mismos religiosos que tuvieron la desgracia de intervenir en aquellos sangrientos sucesos, desempeñando el papel de víctimas, tiene, hasta cierto punto, el carácter de autobiografía. El vivo relato de tan crueles escenas y la narración detallada de las vicisitudes por que tuvieron que pasar aquellos beneméritos religiosos de la Compañía de Jesús, despierta grandemente la atención, siendo su lectura sobremanera interesante. *Proscritos*, á la par que un monumento levantado á la virtud y heroísmo de los hijos de San Ignacio, constituye un padrón de ignominia para sus perseguidores.

La revelación, Conferencias, por el R. P. Melchor de Benisa. Editadas por Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid. Precio. 2. ptas.

El público docto juzgó ya favorablemente estas conferencias que, acerca de la posibilidad, conveniencia, necesidad y criterios de la divina revelación, dió en la pasada Cuaresma el elocuente orador capuchino. La iniciativa de estas conferencias partió del Sr. Obispo de Madrid; pero el P. Melchor les dió la forma y colorido que aún en el escrito taquigráfico del que se tomaron conservan.



Crónica Carmelitana



Roma. — *Un jubileo.*—Hace poco se celebraba en nuestra Casa Generalicia una muy devota y familiar solemnidad religiosa para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del M. R. P. Bernardino de Santa Teresa, que ha ejercido 14 años el cargo de Procurador General y seis el de Prepósito General. En tan feliz acaecimiento, ha recibido el ilustre hijo de Santa Teresa numerosas felicitaciones de todas las Provincias de la Orden, de muchos personajes, del Emmo. Cardenal Gotti, y un autógrafo muy expresivo del Padre Santo, en que después de ponderar los relevantes trabajos en bien de la Iglesia y de la Reforma del Carmen de este humilde religioso, le concede bondadosamente la Bendición Apostólica. EL MONTE CARMELO se asocia á las congratulaciones de la Orden por tan fausto suceso y hace votos al cielo por la prolongación de su vida para bien de todos.

Venecia.—*Inauguración de un colegio en nuestra provincia de Venecia.*—En Italia, como en España, escasean las vocaciones y se siente la necesidad de abrir colegios donde se recojan y eduquen los niños que aspiran á tomar el santo hábito de la Virgen del Carmen. *El Carmelo*, de Milán, hace relación de las fiestas celebradas con motivo de la inauguración de un colegio perteneciente á nuestra Provincia véneta. Hacía ya 16 años que le tenía, pero no siendo suficiente el local, el Padre Provincial, José de Sta. Teresa, determinó construir uno de nueva planta, que respondiese á las nuevas exigencias de un centro de este género. En poco tiempo ha conseguido levantar en Adro (Brescia) junto al santuario de Santa María de las Nieves, en un hermoso valle, no lejos del lago Iseo, un edificio acomodado, donde se dará excelente educación á los niños en todas las asignaturas que según recientes disposiciones de Pío X, deben estudiarse antes de ingresar en el noviciado. Su Santidad, á quien tanto agradan los nobles esfuerzos de las Ordenes religiosas por fundamentar bien en las Humanidades á sus aspirantes, ha escrito de su puño y letra una carta al Superior animándole á que nada omita de cuanto pueda contribuir á la más completa y fundamental educación de los jóvenes.

Profesiones religiosas.—En las carmelitas descalzas de Burgos hizo la profesión solemne, el día 4 de Mayo, la H.^a Engracia del Sgdo. Corazón de Jesús.

—En las de Sta. Teresa, de Huesca, la hizo, el día 3 de Junio, la hermana Presentación del Niño Jesús de Praga. Coincidió esta solemnidad

con la de la primera misa del fervoroso sacristán de la Comunidad, D. Demetrio Segura Gavín, en cuyo acto predicó con gran elocuencia el R. P. Fernando de Sta. Teresa, Definidor Provincial de Aragón y Valencia.

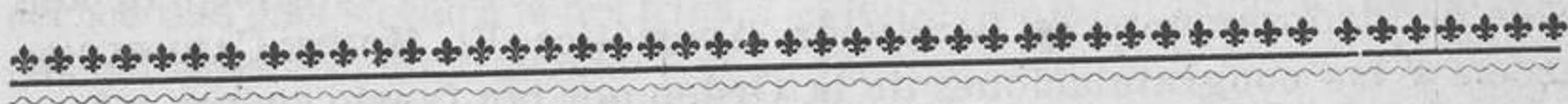
Nuevas religiosas.—Bajo este epígrafe inserta el diario católico de Granada «Gaceta del Sur», en su número correspondiente al 10 de Abril último, la siguiente noticia:

Con gran solemnidad se celebró ayer tarde en la iglesia de Carmelitas Descalzas Reales de esta ciudad la conmovedora ceremonia de imponer el santo hábito Carmelita á la distinguida señora doña Manuela Fernández y las jóvenes Dolores Durán y Angustias Morales.

Por delegación de nuestro Reverendísimo Prelado ofició el canónigo don Juan Cuenca, quien con su peculiar elocuencia predicó una plática ensalzando la vida religiosa y haciendo ver el sacrificio que con tanto gusto hacen estas nuevas hijas de Santa Teresa, abandonando el mundo y dedicándose á una vida llena de privaciones y de abnegación completa.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas.

Las novicias, á quienes felicitamos cordialmente, han tomado los nombres de Sor Josefina del Corazón Eucarístico de Jesús, Sor Dolores del Niño Jesús de Praga y Sor Teresa de Jesús.



NECROLOGÍA

En Biaza (Segovia), murió santamente el fervoroso y distinguido caballero, suscriptor de EL MONTE CARMELO, D. Félix Arranz, el día 15 de Mayo, á los 67 años de edad.

La bondad de su corazón, afabilidad y rectitud de carácter, y piedad sólida y edificante le granjeó la amistad y cariño de cuantos le trataron y hubieron de acudir á él durante el desempeño de los importantes cargos de Diputado provincial por Segovia, Juez de primera instancia en diversas localidades y Secretario de la Audiencia de Zamora.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro dolor, en especial el R. P. José Ignacio de Jesús María.

—En Burgos ha fallecido en la paz del Señor, la virtuosa señora doña Leoncia García Alonso, el día 11 del presente á los 79 años de edad.

Era la finada madre del M. R. P. Narciso de San José, ex Provincial de los Carmelitas descalzos de Castilla á quien juntamente con su familia acompañamos en su sentimiento.— R. I. P.



Crónica General



Roma.—*El cumpleaños de Su Santidad.*—El domingo 2 de Junio cumplió setenta y siete años nuestro Santísimo Padre Pío X. En la Secretaría de Estado del Vaticano se recibieron innumerables telegramas del mundo entero, felicitando al Padre Santo por su cumpleaños, y haciendo votos por la vida del Pontífice. El Papa goza de excelente salud, lo cual se ve claro por el hecho de que en todo el invierno no ha sufrido ningún ataque de gota, los cuales con tanta frecuencia le postraban en años anteriores. En este día se levantó muy temprano y celebró la Santa Misa en su capilla privada en presencia de sus hermanas, que fueron las primeras en felicitarle, y con las cuales desayunó después. La bandera pontificia ondeó en las puertas de bronce, los cuerpos militares del Vaticano vistieron de gran gala, y en el patio de San Dámaso se celebró un hermoso concierto, ejecutándose preciosas piezas musicales.

Bélgica.—*Triunfo de los católicos.*—El día 2 de los corrientes se riñó en Bélgica la batalla electoral más grave y memorable que el país ha conocido. Sabido es que el partido católico ocupa el poder desde 1884, y que con su acertado gobierno ha conseguido hacer de Bélgica la nación más floreciente, civilizada y progresiva de Europa. Véalo el lector, repasando estas elocuentes cifras que, en su aridez de estadística, nos presentan un cuadro completo, elocuente y perentorio de cuántos progresos se han realizado desde un cuarto de siglo, merced á la iniciativa del Gobierno católico. *Comercio especial* de Bélgica con los países extranjeros, en 1884, dos mil millones 760.000 francos; en 1910, siete mil millones 670.000 francos. *Caja de ahorros.* En 1884, había 406.956 libretas y 158.829.911 francos de depósito; en 1910, había 2.804.589 libretas, y 964.668.334 francos de depósito. *Instrucción primaria.* En 1884, las escuelas primarias y de adultos eran frecuentadas por 738.583 escolares; en 1910, por 1.440.603 escolares. En 1884, la proporción de iliteratos que entraban en el Ejército era de 18,33 por ciento; en 1910 ha bajado á 10,97 por ciento. *Habitaciones para obreros.* En 1884, no existían las sociedades de habitaciones para obreros; en 1910, había 208 de estas sociedades; 110.000 familias de obreros habían adquirido ya la propiedad plena de su habitación, y otras 50.000 estaban en vías de adquirirla, gracias á los adelantos de la Caja de Ahorros. *Socorros mutuos.* En 1884, había 196 sociedades de socorros mutuos, con 29.121 miembros; en 1910, había 8.540 sociedades, con un millón 600.000 miembros y el Estado les distribuía en primas 6.064.000 al año. *Pensiones á obreros.* En 1884, ninguna; en

1910, ha distribuido el Estado 16 millones entre 1.150.000 afiliados, y además, 225.000 obreros de más de 65 años han recibido una pensión gratuita de 65 francos mensuales. La suma de lo abonado á título absolutamente gratuito se eleva desde 1901 á 125 millones. *Invalidez prematura.* En 1884, nada; en 1910 han asegurado 72 cajas regionales de reaseguro á 150.000 obreros, con subsidio del Estado á concurrencia de 60 por ciento de sus cotizaciones. *Leyes obreras.* En 1884, ninguna; en 1910, leyes de descanso dominical, de accidentes del trabajo, de establecimientos peligrosos, de habitaciones insalubres, de pago de salarios al natural, del trabajo de las mujeres y los niños, de los salarios, del reglamento de talleres, del contrato del trabajo, de las uniones profesionales de los consejos de industria, del trabajo de los mineros, etc., etc. *Agricultura.* En 1884, para la enseñanza agrícola por subsidios á las sociedades de seguros, indemnizaciones por pérdida de ganado, 381.000 francos; en 1910 tres millones y medio. Gracias al progreso de la enseñanza agrícola, la producción media por hectárea, que de 1884 era de 1.529 kilogramos para el trigo, 1.614 para la avena, 1.422 para el centeno, 32.284 para la remolacha, 12,235 para la patata, se ha elevado á 2.340, 2.390, 2.140, 54.700, y á 17.545 kilogramos respectivamente en 1910, ó sea un aumento de 50 á 70 por ciento. Añádase á todo esto que, como ya indicamos en otra ocasión, los presupuestos se saldan todos los años con un superávit considerable, que es la nación donde se pagan menos contribuciones, habiéndose ya suprimido muchas, que Bélgica es el país en que los obreros viven más desahogadamente y que, á pesar de la densidad de su población, los vagabundos y los pobres de solemnidad son muy raros, y se formará una idea exacta de lo obra colosal realizada en bien de la patria y del pueblo, por los gobiernos católicos en un cuarto de siglo. Estos admirables progresos del pueblo belga, obtenidos al amparo benéfico del Cristianismo han llamado poderosamente la atención en todas las naciones, y dado un mentís á los ignorantes vocingleros que presentan al Catolicismo como obscurantista y adversario de todo progreso. Esto ha exasperado á las logias masónicas y á todos los enemigos de la Iglesia, los cuales se han confederado y puesto en juego todos sus resortes para derribar al Gobierno católico, lo cual estaban seguros de conseguir en las pasadas elecciones. Liberales, demócratas y socialistas fueron en todo tiempo sus constantes enemigos; pero en los últimos años la batalla ha tomado proporciones gigantescas. La Prensa liberal y socialista de Bélgica, secundada por la Prensa anticlerical de toda Europa, ha venido sosteniendo una activa campaña de difamación contra el Gobierno católico, oponiendo, además, en el Parlamento y en innumerables mítines, tenaz resistencia á los proyectos católicos, pero éstos han salido siempre triunfantes, gracias á los seis votos de mayoría con que contaba el partido católico. Actualmente, dado el crecimiento de la población, que contrasta con la despoblación de su vecina Francia, se aumentó en veinte el número de diputados. En estos nuevos puestos cifraban sus esperanzas los enemigos; pues haciendo deducciones de las elecciones anteriores, consideraban seguro que estos puestos eran para ellos. Todo el anticlericalismo nacional y extranjero tenía por descartado el triunfo de los suyos, de lo cual estaba

tan convencido que había comenzado ya á celebrar la victoria, entonando en son de triunfo la víspera del escrutinio el *Vae victis*. De aquí que su sorpresa y su furor no reconociese límites, al saber que lejos de ser suyo el triunfo, los católicos obtenían una mayoría considerable. El estado de la Cámara disuelta, y el resultado de las elecciones, según datos officiosos, es el siguiente. La Cámara disuelta estaba formada por 86 católicos, 45 liberales, 34 socialistas y un demócrata cristiano. La constitución, que se puede dar como oficial, del nuevo Congreso, es ésta: católicos, 101; liberales, 45; socialistas, 38; demócratas cristianos, 2. De modo que los católicos cuentan con una mayoría de 16 puestos, diez más que en la anterior legislatura. El triunfo de los católicos ha dado lugar á desórdenes y protestas; pues los partidos anticlericales habían anunciado que si no se derribaba legalmente al partido católico, lo derribarían revolucionariamente. En efecto, en varias ciudades estallaron simultáneamente alborotos motinescos con tendencias revolucionarias. El Gobierno, que en previsión de futuros acontecimientos había depuesto en vísperas de las elecciones á los gobernadores que no le inspiraban plena confianza, al tener noticia de su triunfo y de las sediciones subsiguientes, manifestó que se hallaba dispuesto á reprimir con mano firme todo desorden para lo cual llamó tres reservas á filas y transmitió órdenes severas á los gobernadores, para que no consintiesen la más leve perturbación del orden público. Unas cuantas descargas cerradas de la Guardia nacional contra los alborotadores, bastaron para hacer entrar en razón é inspirar una saludable prudencia á los matones revolucionarios.

Suiza.—*Un triunfo de los católicos.*—Un gran acontecimiento católico acaba de acaecer en Ginebra. Desde 1875 los cismáticos usaban la iglesia de Nuestra Señora para sus funciones religiosas. Durante dos años el famoso Jacinto Loyson convirtió aquel templo en sede de una secta creada por él, y allí celebró muchas veces sacrílego culto. Tras larga disputa con los cismáticos, y gracias á la generosidad de M. Maréchal, alcalde de Collex-Bossy, que ha dedicado la suma de 125.000 francos para la compra del hermoso templo gótico, los católicos pueden felicitarse de contar con una nueva y bellísima iglesia en Ginebra.

Portugal.—*Administración republicana.*—En el periódico oficial del Estado portugués, llamado *Diario del Gobierno*, en su apéndice núm. 98, acaban de publicarse por el ministerio de Hacienda las cuentas de los ingresos y de los gastos en los meses de Julio á Enero de 1911-1912. Vese por ellos claramente que los carbonarios hambrientos y restantes malandrines de la *salvadora* república portuguesa cuestan bastante más á Portugal que la lista civil de la familia real y los *escandalosos robos* que se hacían en los tiempos de la *esclavitud monárquica y de la estupidez religiosa*, como impune é ignorantemente afirman los charlatanes republicanos. En efecto; en esos siete meses de administración republicana los ingresos fueron de 35.842 contos de reis, y los gastos ascendieron á 38.632; mientras que en igual período del año anterior de la regencia monárquica los ingresos fueron de 41.088 contos, y los gastos no pasaron de 35.461; de modo que en siete meses la república portuguesa ha hecho un desfalco de 8.417 contos de reis.

Armenia.—*Destitución del Patriarca.*—No pudiendo sufrir algunos católicos armenios las paternales reprensiones de su celoso Patriarca Mgr. Terzian, se han insubordinado contra él y pedido su destitución al Gobierno de la Joven Turquía. Así lo ha hecho éste, disponiendo al mismo tiempo que se proceda á la elección de otro Patriarca. Al saberlo el Papa, ha protestado contra tamaños atentados, conminando con la excomuni6n, en la que incurrirán *ipso facto*, todo sacerdote 6 seglar cat6lico armenio que use de violencia con el Patriarca, todos aquellos que se presten á elegir á otro en su lugar y toda persona civil 6 eclesiástica, de cualquier calidad que sea, que acepte semejante cargo. Así lo ha publicado oficialmente el Delegado Apost6lico de Constantinopla.

Alemania.—*Contra el duelo.*—El emperador Guillermo es un gran hombre y el general Hoeringen, ministro de la Guerra en Prusia, es otro gran hombre. Ambos tienen un prestigio y una fuerza moral inmensos, y cuando se apoyan en la ley y en las tradiciones del Ejército son irresistibles en Alemania; pero los dos acaban de experimentar que en la segunda d6cada del siglo veinte es peligroso burlarse de la ley cuando es ella la expresi6n fiel del sentido com6n. El caso, que ha sido vivamente comentado por la Prensa europea, es el siguiente. Las leyes civiles y militares de Alemania, en conformidad con el dictamen de la raz6n y de la religi6n, prohíben el duelo bajo severas penas; mas el poderoso Emperador y el galante General creyeron que podrían atentar impunemente contra la ley y la religi6n. Un jefe cat6lico de un cuerpo de voluntarios de Sanidad militar fué difamado en un libelo que un colega suyo public6 contra él. El Dr. Schuum acudi6 á los tribunales, y su difamador fué condenado á pagar una fuerte multa. Si ambos hubieran sido simples paisanos, aqu6 hubiera terminado todo, mas [como militares estaban sujetos á las bárbaras leyes del *honor*, que ni aún la corrosiva ironía de Schopenhauer pudo destruir. Como él se resistiese á lavar con la sangre de su adversario la mancha que se había echado á su honor, fué citado ante un *Tribunal de Honor*, formado por la oficialidad de su cuerpo. A las preguntas que se le hicieron respondi6 que había rehusado aceptar el duelo en consideraci6n «al mandamiento divino, á la ley humana, al dictamen de la raz6n y al bienestar de su familia». Estas razones no tuvieron valor alguno en la estimaci6n de sus jueces, quienes fallaron contra él sentencia de expulsión del Ejército, al cual se había hecho indigno de pertenecer con su cobardía. Esta sentencia fué sometida al juicio del Kaiser, quien la confirm6 en parte, concediendo sin embargo, al Dr. Schuum la gracia de que presentase su dimisi6n. Tan pronto como se hizo pública esta disposici6n del Kaiser, el diputado cat6lico Herr Erzberger interpel6 al Gobierno sobre ella, á lo cual contest6 el ministro de la Guerra con la estupenda declaraci6n de que: «Todo el que rehusa batirse en duelo por motivos religiosos es indigno de ocupar un puesto honroso entre la oficialidad alemana». Estas palabras del ministro fueron recibidas en toda la Cámara con violentas protestas, y levantándose el Dr. Spanh, jefe del Centro, protest6 enérgicamente contra esta bárbara declaraci6n. «Protestamos, dijo, de la opini6n expresada por el ministro de la Guerra, desde el punto de vista religioso y legal. La Constituci6n germánica no excluye á los ca-

tólicos de ningún empleo ú oficio del Estado por el mero cumplimiento de sus deberes religiosos. El ministro les priva de estas garantías constitucionales, por lo cual se ha colocado fuera de la ley. El Dr. Spanh terminó pidiendo que se nombrase una comisión con amplios poderes para que estudiase el asunto y dictaminase sobre él. Así se hizo, y ésta ha adoptado la resolución de que ningún oficial ni jefe del Ejército puede ser molestado ni depuesto de su empleo por no aceptar un desafío.

España.—Muerte del P. Vicent.—El domingo 9 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, falleció en el Colegio de San José de la ciudad de Valencia, á los 76 años de edad, el R. P. Antonio Vicent, S. J. El P. Vicent era justamente considerado como el patriarca del movimiento social en España. En 1864, antes de que el conde de Mun hubiese pensado en llevar á la práctica sus principios, fundó en Manresa la primera institución católico-social. Inspiración suya ó fruto de sus propagandas son la mayor parte de los Círculos católicos obreros, el Consejo nacional de las corporaciones católico obreras de España, el Banco de León XIII y otras obras interesantes. Quiera el Señor que fructifiquen las semillas sembradas por él en el corazón de los propagandistas católicos y germinen pronto y se derramen sobre el alma del pueblo que tan hambriento está de pan y justicia.

Veladas necrológicas.—*En memoria de Menéndez Pelayo.*—En la Biblioteca Nacional, organizada por el Centro de Defensa Social, se ha celebrado, con asistencia de los Reyes, una velada necrológica en honor de Menéndez y Pelayo. En ella pronunciaron elocuentes discursos los señores Maura, Pidal y el P. Benisa. Más solemne si cabe ha sido la preparada por el importante diario católico *El Debate* en el teatro de la Princesa. Tomaron parte en ella el director del citado periódico, señor Herrera, el P. Zacarías Martínez, los insignes literatos Ricardo León y Rodríguez Marín y los señores don Alejandro Pidal y Juan Vázquez Mella, que pronunciaron dos discursos magníficos de verdad y grandilocuentes, dignos por todos conceptos del grande ingenio á quien celebraban. Ahora, lo que hace falta es que algún discípulo aprovechado del llorado maestro haga un estudio detenido, hondo, crítico é imparcial de su obra portentosa. Sería de gran utilidad para las letras españolas.

VI Congreso Mariano Internacional.—La Junta Nacional Española de los Congresos Marianos Internacionales, para que no faltase en el VI, que ha de celebrarse del 3 al 6 de Agosto en la imperial ciudad de Tréveris (Alemania), la representación que á España le corresponde, ha confiado á la célebre Agencia «Cook and Son» el estudio de un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa central, quedando la parte religiosa al cuidado del P. Postius en inteligencia con el Prelado Presidente. El viaje está organizado de tal modo, que saliendo de Hendaya á la 1,15 tarde del domingo 28 de Julio, y deteniéndose en la visita de Lourdes, Lyon, Ginebra, Neuhausen y Estrasburgo, se pasen en Tréveris los tres días del Congreso Mariano, visitando luego las cascadas del Rhin, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París, llegando á Irún el 14 de Agosto á las 12,25 tarde. El viaje, comprendidos todos los gastos de viaje, hoteles, transportes, visitas indicadas, conductor, propinas, etc.,

cuesta sólo 825, 638 y 532 pesetas en 1.^a, 2.^a clase de viaje y hoteles y 3.^a de viaje y 2.^a de hoteles. La suscripción debe hacerse antes del 25 de Junio en casa de D. Benito Acuña (Pretil de Santisteban, 3). Los que no quieran asistir al Congreso, pero sí recibir el *Diploma* de congresistas ó las *Actas*, pueden hacer la suscripción á su voluntad en todas las parroquias ó en casa del P. Postius (Buen Suceso, 18, teléfono 1968), á quien pueden pedirse *programas* y pormenores. No ha de haber persona devota ni curioso que no se adhiera á esta manifestación internacional.

Nota política.—Cobardemente, como siempre que se trata de los republicanos, se ha conducido el señor Canalejas en la cuestión de los suplicatorios. Había escrito el señor Lerroux un artículo infamante, grosero, contra el clero español y su venerable Episcopado, y á las autoridades civiles, les pareció tan monstruoso y delictivo, que elevaron á las Cortes la correspondiente petición para llevar á su autor á los tribunales. El día que se puso á discusión este suplicatorio, el señor presidente de Ministros no apareció en las Cámaras. Gracias á la enérgica actitud de las minorías integrista, jaimista y conservadora, pudo ser aprobado á pesar de las trapacerías del presidente del Congreso.

A la greña andan los diversos partidos republicanos. Hasta sus mismos periódicos están escandalizados de los insultos y tropelías que cometen los suyos. «Manera de despellejarse unos á otros, dice *El Liberal*, como la que practican á diario los afines de la República, no se ha visto jamás en el resto de los partidos, ni tan sistemática, ni tan implacable, ni tan concienzuda». Hay que ver como sacan á la plaza pública las miserias de sus círculos y hasta miserias de la vida privada de los personajes republicanos. Ellos mismos dicen cosas estupendas del modo de enriquecerse de ciertos políticos de su partido, pobres antes, y ahora, sin saber cómo, paseando en automóviles y coches y con una fortunilla bien redondeada. Razón tiene D. Melquiades para llamar reformista á su partido. Y á propósito de D. Melquiades, los lerrouxistas no le dejaron pronunciar an Barcelona un discurso que llevaba embotellado. Allí no se puede hacer nada sin permiso de Lerroux, y Lerroux es enemigo jurado de D. Melquiades. Con silbidos, aullidos y hasta garrotazos, impidieron los jóvenes bárbaros que hablase el canario ovetense contra su amo y señor el emperador del Paralelo. D. Melquiades había creído que le bastaba la magia de su verbo polícromo y sus ademanes tribunicios para acallar el tumulto, y hasta recordó lo que dijo Cervantes de Barcelona, que era archivo de cortesía. Pero, ni por esas. ¡Vaya con archivos de cortesía á las cábilas lerrouxistas! D. Melquiades hubo de salir de la ciudad condal sin decir esta boca es mía. Buena pondrán á España el día que tomen las riendas del gobierno estos flamantes reformadores.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.
En el Extranjero. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)
PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

DISPONIBLE

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP.^A**

Gran Vía, 8, BILBAO

**El Notario y Archivero General de protocolos
de Burgos y su Distrito**

D. Cesáreo Martínez y Conde

Ha trasladado sus oficinas y casa á la calle del

Almirante Bonifaz, núm. 19, 1.º

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas á las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas á los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy á propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

Precio de cada ejemplar: 1'50 pts.

Los pedidos á la Administración de El MONTE CARMELO, BURGOS, á las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6, Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y á las demás Librerías católicas.

Fábrica de Organos y Armoniums para iglesias y salones de

SANTIAGO MARTINEZ

AUTOR DE LOS GRANDES ORGANOS DE LA CATEDRAL DE JACA, SANTA CLARA DE BURGOS CLARAS DE VIVAR, (BURGOS) Y OTROS MUCHOS; ORGANERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BURGOS; PIEZAS DE MECANICA Y REGISTROS ARMONIZADOS.

Se reforman los órganos antiguos al sistema moderno.—Se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones.—Aplicaciones de los sistemas pneumáticos tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles.—Arpa y otros adelantos introducidos por esta Casa en el bien llamado el Rey de los instrumentos.—Esta Casa garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea por su mala construcción.

SANTA CLARA, 64.—BURGOS



Grandes talleres de encuadernacion

Montados á vapor. Propios para la encuadernación en gran escala

LUIS CALLEJA

CAMPOMANES, 8

MADRID

Se hacen encuadernaciones de todas clases. Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores. Encuadernador de muchas Corporaciones religiosas de Madrid y provincias.

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas
del Desierto de las Palmas.—Benicasim (Castellón.)

*Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor
en varias Exposiciones*



RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regidores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho ARIBAU 106. BARCELONA

Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)